María Sisa y María Sosa

La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz (siglo XVII)

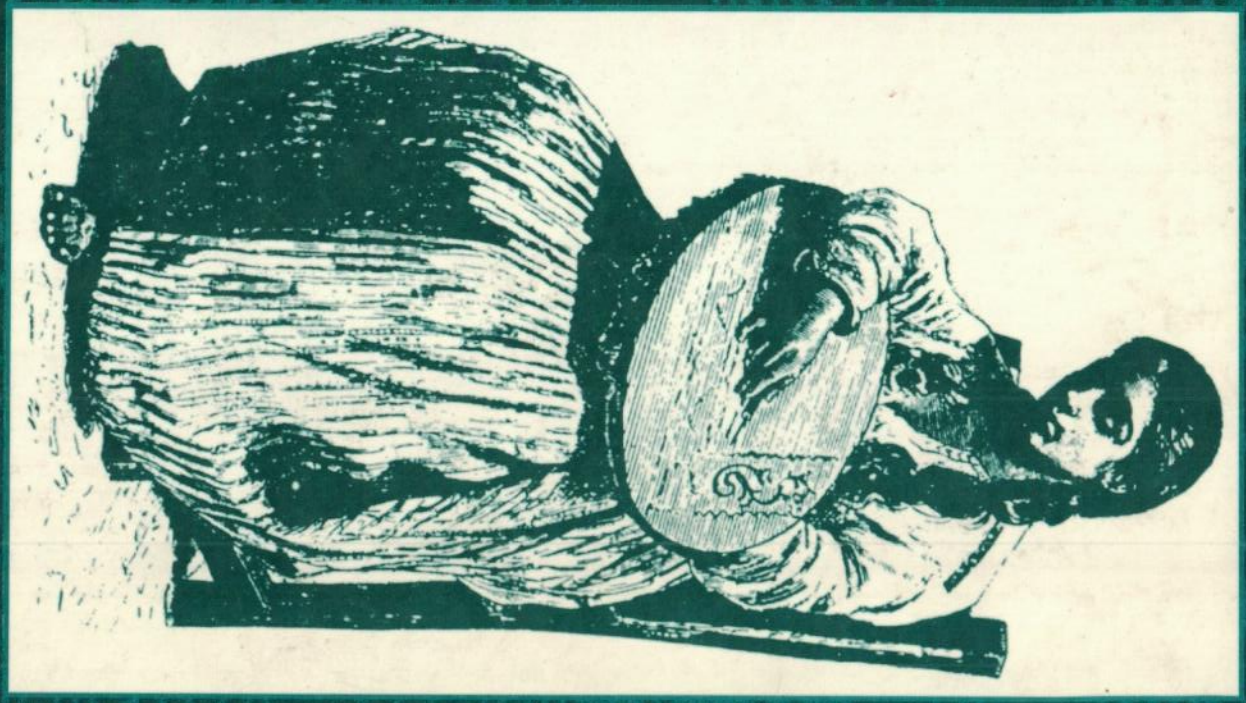

Pilar Mendieta
Eugenia Bridikhina

María Sisa y María Sosa

La vida de dos empleadas domésticas en la ciudad de La Paz (Siglo XVII)

Pilar Mendieta
Eugenia Bridikhina

Serie "PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA"

Editores: MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales.
Subsecretaría de Asuntos de Género.

"MARÍA SISA MARÍA SOSA"

Autora: Lic. PILAR MENDIETA
Lic. EUGENIA BRIDIKHINA

Diseño y Diagramación: Bolivia Dos Mil S. R. L.
Edición: Lic. Leticia Sáinz.
Impresión: Bolivia Dos Mil S. R. L.

Depósito Legal Nº: 4 - 1 - 378 - 97
Primera Edición de 5.000 ejemplares

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el previo consentimiento de la Subsecretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales y la Coordinadora de Historia.

La Paz, Bolivia. 1997

Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente las de la Subsecretaria de Asuntos de Género.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional. (ASDI)

Protagonistas de la Historia

La historia boliviana es un ámbito del conocimiento donde el silencio pesa sobre las mujeres como un oscuro manto. Fundadoras, pensadoras, amantes, luchadoras, artesanas, esclavas, libertarias, educadoras, rebeldes, creadoras... por miles y miles desfilan silenciosa, casi invisiblemente por los rincones de una historia que las desconoce, las acalla, las desdibuja o, simplemente, no las nombra.

Esa condena al silencio está encontrando una respuesta contundente en la serie de publicaciones que ahora se presenta bajo el título de *Protagonistas de la Historia*.

Trabajo en que han confluido los esfuerzos de la Coordinadora de Historia, cuyo quehacer principal es descorrer los velos de la historia que han caído sobre nuestra memoria como país y los de la Subsecretaría de Asuntos de Género, que en su misión por facilitar avances en la condición y posición de las mujeres en el país ha identificado el campo de la historia como uno de los espacios privilegiados para visualizar a las mujeres como las protagonistas que fueron, son y serán.

Este esfuerzo compartido tiene pues dos impulsos. Por una parte el de la Subsecretaría de Asuntos de Género, que en su afán por visualizar los papeles sociales de las mujeres en el país ha encontrado en la historia una veta riquísima de información, conocimiento y ejemplos de mujeres que individualmente o como grupo construyeron, palmo a palmo, lo que actualmente somos como país.

Y por otra parte, el de la Coordinadora de Historia, institución que agrupa a un significativo número de profesionales en esta disciplina de las ciencias sociales.

Desde su creación, la Coordinadora de Historia ha desarrollado diversas actividades de investigación y difusión en el campo de la historia, dirigidas hacia públicos diversos. Y desde 1995, alentada y apoyada por la Subsecretaría de Asuntos de Género, ha elaborado textos sobre la historia de las mujeres en Bolivia, partiendo de una orientación teórica y metodológica desde el enfoque de género.

En este marco, ahora se presentan las historias de mujeres sobresalientes y anónimas; individuales y colectivas; contextualizadas en diversas coyunturas, procesos y estructuras de la historia nacional, habiéndose hecho énfasis en descubrir las particularidades de sus visiones, creencias, comportamientos y actitudes individuales y colectivas de su cotidianidad.

De esta manera, las investigaciones que forman parte de la serie *Protagonistas de la Historia* abarcan diversas temáticas inscritas en espacios y tiempos diferentes: mujeres de la élite indígena en el momento inmediatamente posterior a la conquista española, líderes y mujeres de base

quechuas y aymaras que actuaron en las sublevaciones andinas de fines del siglo XVIII, mujeres de distintos sectores sociales que lucharon por la independencia, empleadas domésticas en el siglo XVI, monjas de la época colonial y actual, músicas que han producido su obra acompañando el siglo, terratenientes de fines del siglo XIX y principios del XX, trabajadoras y amas de casa mineras en el siglo XX, indígenas del oriente de la época contemporánea, mujeres urbanas durante la Guerra del Chaco e intelectuales feministas del siglo XX.

Una inmensa galería que de ninguna manera agota toda la vertiente del aporte y presencia de las mujeres en la historia nacional. Al contrario, su riqueza y diversidad nos hacen ver, contundentemente, lo olvidadas que han sido y la forma en que su ausencia empobrece nuestra memoria.

Todos los trabajos han recurrido en distinta medida a fuentes primarias, historia oral y metodología novedosas, con el propósito de que los relatos y su análisis estén expuestos de manera clara, sin perder el rigor académico. Pero, principalmente, se ha pretendido dar una visión pluralista de la historia, sin aceptar el olvido y la discriminación hacia ninguno de los actores/as que la hicieron posible.

Aunque los estudios se publican separados, son parte de una serie dedicada exclusivamente a las mujeres en nuestra historia y el fruto de investigaciones realizadas individualmente o por grupos. En todos los casos, quienes realizaron las investigaciones son parte de la Coordinadora de Historia, que asumió el proyecto colectivamente, lo cual constituye probablemente una de sus principales riquezas, puesto que permitió una permanente interlocución.

La serie ha sido pensada por la Subsecretaría de Asuntos de Género como un material que alimentará las bibliotecas escolares, universitarias y académicas, pues en el marco de la Reforma Educativa, reconocer lo que somos es un proceso fundamental para avanzar hacia mejores tiempos y, en ese reconocimiento, es primordial contar con la información necesaria para aceptar que la nuestra no es una historia "en masculino" solamente.

Por otra parte, esta serie permitirá que la democracia de la que ahora goza el país no sea entendida sólo como un ejercicio político, sino también como la libre exposición de ideas y pensamientos y, ante todo, como el respeto a la diversidad étnica y cultural de la que la población boliviana se enorgullece.

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE GÉNERO
COORDINADORA DE HISTORIA

Indice

Introducción 9

Mujer y servidumbre domestica en la colonia:
Ubicación en el tiempo y en el espacio 17

La ciudad de La Paz en el siglo XVII 21

Migración indígena y movilidad social
femenina entre los siglos XVI XVII 23

Servidumbre doméstica en la ciudad de La Paz 26

Mecanismos de resistencia desarrollados
por la servidumbre doméstica 33

María Sisa y María Sosa:
La vida de dos empleadas domésticas
en la ciudad de La Paz (Siglo XVII) 37

El origen, la vida cotidiana y la lucha de
María Sisa y María Sosa 41

Epílogo 61

Fuentes y Bibliografía 65

Introducción

Una vez consolidada la conquista española, en el territorio de Charcas se fundaron las primeras ciudades coloniales. Entre las principales, la de Nuestra Señora de La Paz (1548).

Como el resto de las villas, La Paz estructuró paulatinamente su propio espacio en base a procesos económicos y sociales que dieron como resultado su crecimiento e inserción dentro del mundo colonial. Asimismo, se fueron estableciendo jerarquizaciones internas propias de una sociedad de castas donde cada estamento social ocupó su lugar no sin antes atravesar por múltiples contradicciones y conflictos. La ciudad, acogió en su seno a un amplio abanico de habitantes entre los que se encontraban autoridades, eclesiásticos, comerciantes, artesanos, arrieros, indígenas, esclavos etc. gracias a los cuales adquirío vida y movimiento. En este contexto, un sector cada vez más importante lo conformó la servidumbre doméstica, predominantemente femenina. Asociado a la constante migración de mujeres indígenas y negras que, por diversos motivos y/o circunstancias, se vieron sujetas a la servidumbre dentro de las casas señoriales.

Para las indígenas recién llegadas a la ciudad, ser parte de la servidumbre doméstica implicaba cambios muy dolorosos . Entre ellos, procesos de ruptura con sus ayllus, desarraigo, explotación, discriminación, además de la creación conflictiva de una nueva identidad mestiza .

Ahora bien, aunque esta realidad es sólo parte de una historia aún más amplia y compleja, no deja de ser importante al estar íntimamente relacionada a la estructura social y económica de la época. Es decir, que la problemática de la servidumbre doméstica estuvo integrada a todo un sistema de dominación colonial donde la realidad de subordinación y la la explotación económica, étnica y de género resultan evidentes .

La complejidad de la temática nos invita a cuestionarnos sobre la naturaleza de las relaciones de subordinación que implicaron el trabajo doméstico y a preguntarnos, por ejemplo, ¿a qué fenómeno se debió la inserción femenina en las ciudades?. ¿Cómo afectó esta transición en la vida de las mujeres indígenas?. ¿Cómo era la relación con los patrones?, ¿existieron formas propias de lucha? ¿Cuál era la diferencia entre las trabajadoras negras e indias?.

Por la evidente importancia del tema trataremos, en este estudio, de responder a estas preguntas conociendo algo sobre la vida de la servidumbre doméstica en la ciudad de La Paz durante el siglo XVII. El período elegido, responde al hecho de que consideramos a esta etapa como aquella donde se definió el rol asumido por los diferentes estamentos de la sociedad dentro del proceso de constitución socioecónomica de la ciudad de La Paz.

Una primera introducción a las fuentes nos ha permitido constatar que los trabajos historiográficos sobre la mujer indígena y específicamente sobre la servidumbre doméstica en las ciudades coloniales de Charcas, son aún escasos.

Sin embargo, se evidencia la existencia de un creciente interés por reconstruir la historia económica y social de la mujer india en los Andes durante este período.

Dentro del debate, algunos autores han concluído que las mujeres indias ocupaban una posición relativamente ventajosa en la sociedad colonial, si se las compara con la situación de los varones indios. Otros sostienen que las mujeres estaban en innegable desventaja económica (sobre todo las campesinas y las sirvientas domésticas) e intentan demostrar que el género contribuyó de manera determinante a la discriminación étnica y de clase.

Por ejemplo, según la investigadora Elinor Burkett (1985) los varones indios tenían menos posibilidades de asimilarse a la cultura occidental porque estaban condenados a realizar trabajos como la mita y las labores agrarias. En este sentido, la autora resalta la participación activa de las mujeres indígenas en la vida económica de las ciudades como comerciantes, dueñas de negocios y servidumbre doméstica, enfatizado en la complejidad y en la diversidad de las trayectorias de aquellas mujeres y en las variadas formas de subordinación a las que estaban sometidas [1].

Según la misma autora, la población indígena masculina tenía menos habilidad que la femenina para enfrentar la vida urbana y sacar ventaja de las instituciones hispanas. Así, la mayor oportunidad de contacto que tenían las mujeres indígenas con la sociedad hispana (como vendedoras, comerciantes etc) y, por lo tanto, su mayor acercamiento al idioma, a las leyes y a las costumbres de sus dominadores les facilitaba el tránsito hacia su integración.

Siguiendo la misma línea, Frank Salomon (1988) piensa que las mujeres fueron, quizás, actoras más importantes que los hombres en el desarrollo de la vida colonial [2]. Esta sugerencia proviene de una innumerable cantidad de testamentos y juicios realizados por mujeres indígenas, lo que de alguna forma demuestra, según él, su capacidad en la utilización del sistema legal colonial como un mecanismo de adaptación, al mismo tiempo que de defensa frente a la dominación española.

A diferencia de los autores mencionados, Irene Silverblatt (1990) sostiene que la explotación de las indígenas y su incursión en el mundo hispano fue más traumática que la de los hombres . La misma investigadora, plantea que estas mujeres jugaron un papel vital en la resistencia cultural de la civilización andina.

(1). Elinor Burkett (1985) basa su estudio en investigaciones realizadas en las ciudades de Potosí y Arequipa. Sin embargo, por las similitudes con la problemática de las demás ciudades del virreynato creemos que sus consideraciones son también válidas para la ciudad de La Paz.

(2). La opinión de F. Salomon se halla mencionada en el trabajo de Ann Zulawski (1991): "Clase social, género y etnicidad: Mujeres indias urbanas en la Bolivia colonial" (1640-1725).

Por su parte, Luis Miguel Glave (1989), cuya obra nos interesa de manera especial por haber investigado el rol de la servidumbre doméstica, resalta el papel subordinado de la mujer indígena en general, situando a las trabajadoras del hogar como al sector más deprimido de la población urbana.

Glave utiliza un padrón del año 1684, y trata de describir el ciclo vital de estas mujeres en los hogares españoles de la ciudad de La Paz, enfatizando en el hecho del desarraigo con sus comunidades de origen y de su participación en el proceso de mestizaje [3]. Las empleadas domésticas estarían situadas, según él, en el extremo opuesto de las mujeres testadoras y propietarias descritas por Burkett.

A pesar de las divergencias, los diversos autores coinciden en que se debe dejar de lado la visión tradicional que caracteriza a las mujeres indígenas, y en especial a las empleadas domésticas, como a personas sumisas, sin alternativas ni recursos de sobrevivencia.

Todos estos investigadores concluyen señalando que la visión de una mujer indígena que habitaba al margen de la sociedad es completamente errónea puesto que la investigación está demostrando su enorme importancia en la vida económica y social de las ciudades.

Ahora bien, en el mundo del trabajo doméstico en el período colonial, no sólo existieron mujeres de origen indígena sino que estas compartieron aquel espacio con esclavas negras, las que, aunque con una historia diferente, también formaron parte del universo femenino subordinado.

Con respecto a las investigaciones históricas sobre la esclavitud negra en la audiencia de Charcas, y en particular sobre la servidumbre doméstica, existe una menor cantidad de trabajos que en el caso anteriormente señalado.

La poca atención de la investigación sobre el tema, obedece quizás, al hecho de ser las esclavas una minoría con respecto a sus congéneres indígenas, siendo obvia su menor incidencia en la sociedad. Este hecho se agrava aún más debido a que todavía se carece de un enfoque claro en relación al papel de la mujer negra en la sociedad colonial. En este sentido, la investigación sobre la esclavitud negra en América Latina, en general, se ha caracterizado por privilegiar una visión a partir de protagonistas masculinos.

A pesar de ello, existen algunos historiadores que han empezado a indagar sobre la realidad de la mujer negra en la colonia. Tal es el caso de Morrissey (1989), Mc Beckles (1988), Busch (1990), Hunefeldt (1992) y Bridikhina (1995) . Estas autoras han resaltado la importancia de las esclavas tanto en las plantaciones de azúcar del

[3] Se trata de un padrón realizado por orden del Duque de La Plata en el año 1676 . Este tenía como finalidad el empadronar a todos los indígenas que, por escapar a la mita, se hallaban fuera de sus ayllus de origen y dispersos a lo largo y ancho del virreynato. En este contexto, gracias a la exageración del corregidor de La Paz se ha podido reconstruir el sistema de la servidumbre doméstica (Glave,1989:309).

caribe, donde trabajaban al igual que sus compañeros varones, así como dentro de la sociedad colonial en general. En este contexto, se ha considerado también, el papel de las esclavas servidoras domésticas.

Todos estos trabajos coinciden en que, al parecer, existieron diversos métodos de lucha y de resistencia de la población negra dentro de la estructura colonial, que iban desde la negociación legal de su situación, hasta formas violentas que se traducían en dar muerte a los patrones de manera individual o en rebeliones esclavas más amplias.

El contexto historiográfico brevemente descrito hasta aquí, que se caracteriza por la novedad de la temática de la mujer y de la servidumbre doméstica en la colonia, nos permitirá situarnos de manera equilibrada entre las corrientes de investigación señaladas. Para ello, intentaremos enmarcar la problemática como parte de un contexto histórico determinado que, así como sitúa a estas mujeres dentro de uno de los eslabones más bajos y subordinados de la sociedad, al mismo tiempo les abre algunos caminos que son hábilmente aprovechados por ellas en el desarrollo de mecanismos de resistencia y de recursos de sobrevivencia.

Nuestra aproximación a la historia de la servidumbre doméstica femenina tendrá como punto de partida un panorama general del momento elegido (La Paz en el siglo XVII), con la finalidad de situar al lector en el contexto en el que se desarrolla la vida de estas. Así, en una primera parte del trabajo, daremos una visión de los aspectos más importantes relacionados a la historia, la vida cotidiana y a la dinámica de la ciudad de La Paz en el siglo XVII. Asimismo, nos acercaremos a las causas de la migracion indígena y al origen de la esclavitud negra en los nuevos centros urbanos creados por la corona española, señalando los variados caminos de incursión laboral femenina. En esta parte nos concentraremos en el desarrollo de las características principales del trabajo doméstico.

Metodológicamente, combinaremos a lo largo del trabajo, tanto el análisis y la descripción como el recurso de la biografía histórica. La recuperación de la historia a través del recurso de la biografía es un método muy utilizado tanto a nivel histórico como literario.

Por ello, en una segunda parte, sobre la base de documentación primaria y secundaria, intentaremos reconstruir la vida de las empleadas domésticas tomando como eje central a dos personajes ficticios, una mujer negra y una indígena, a las que denominamos María Sisa y María Sosa. [4]

A través de la biografía nos aproximaremos a las difíciles vidas de dos mujeres de distinto origen étnico y cultural que comparten un mismo momento histórico y un mismo destino de subordinación y de desarraigo dentro de una casa señorial del siglo XVII. Este hogar

[4] Hemos elegido el nombre de María Sisa puesto que es muy común encontrarlo en los diferentes padrones de indígenas de aquella época. De la misma forma, el nombre de María Sosa corresponde al de una esclava negra.

citadino, integrará en el universo cultural de ambas mujeres, costumbres y formas de vida de origen español que de alguna forma forzarán su proceso de asimilación a nuevas formas de vida.

Dentro de aquel mundo, pretendemos reconstruir la vida de ambas, insistiendo en mostrar al servicio doméstico como paradigmático del modo en el que convergen dentro las cuatro paredes de una casa señorial lo público y lo privado, lo individual y lo social.

En este contexto, trataremos de mostrar cómo la relación entre las dos mujeres y sus patrones se enfrenta con dimensiones de género y de étnia que se traducen en procesos muy duros de desarraigo, explotación y subordinación. Asimismo, enfatizaremos en los sueños y las inquietudes de nuestras protagonistas manifiestas a través de su lucha por mejorar su situación.

2

Mujer y servidumbre doméstica en la colonia:

Ubicación en el tiempo y en el espacio

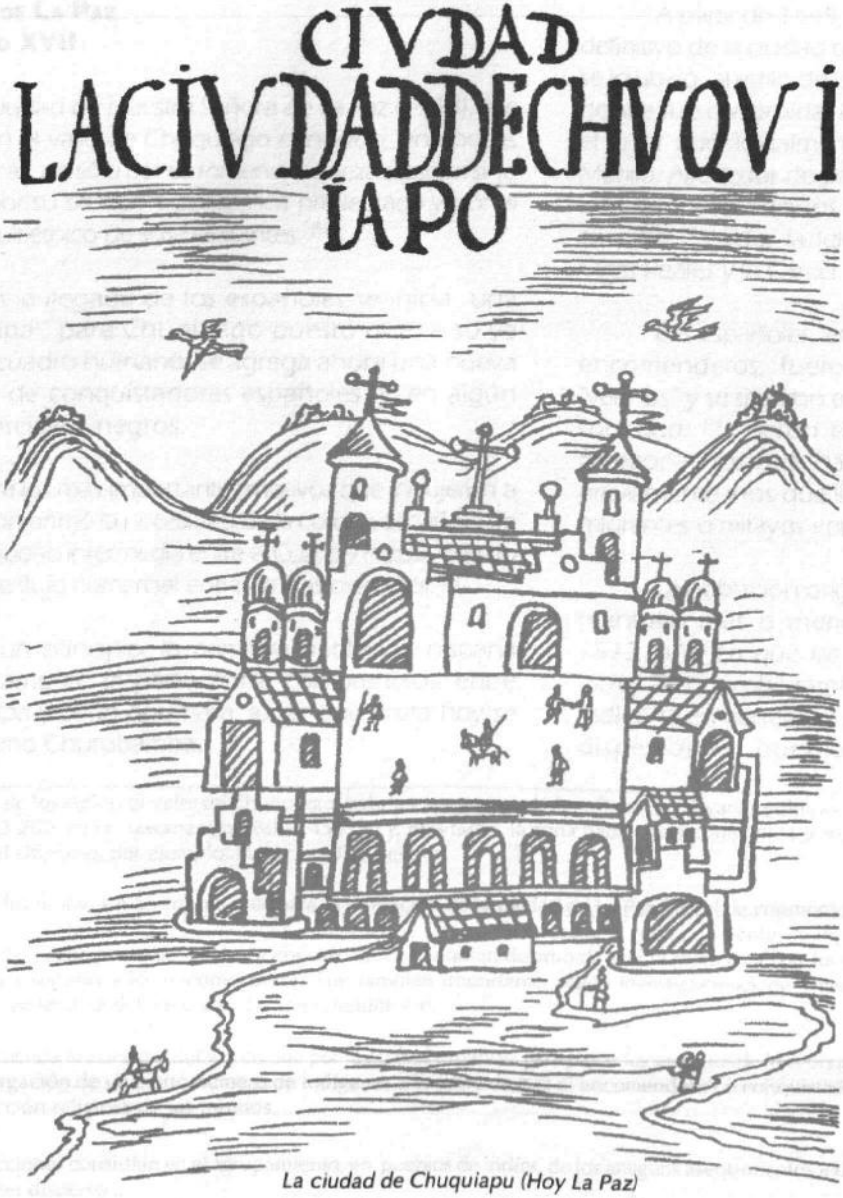

La ciudad de Chuquiapu (Hoy La Paz)

La ciudad de La Paz en el Siglo XVII

La ciudad de Nuestra Señora de La Paz (1548), fue fundada en el valle de Chuquiago conocido, en épocas prehispánicas, no sólo por su inmensa riqueza aurífera sino también, por su situación geográfica privilegiada y por el carácter multiétnico de sus habitantes. [5]

Con la llegada de los españoles se inicia una nueva etapa para Chuquiago puesto que, a su ya complejo cuadro humano, se agrega ahora una nueva población de conquistadores españoles y, en algún caso, de esclavos negros.

Entre los más importantes motivos que indujeron a su fundación primó la necesidad de la corona española de crear una ciudad intermedia entre el Cuzco y Potosí, debido al creciente flujo comercial entre ambas ciudades. [6]

En un principio, la primitiva población hispana ocupó solamente la parte norte comprendida entre Challapampa y el río Apumalla, lugar que hasta hoy se conoce como Churubamba.

A partir de 1549, se hizo el trazado definitivo de la ciudad cuyo punto central se lo ubicó, al estilo de las villas españolas, donde fue construída la Plaza Mayor, en el lugar que actualmente ocupa la Plaza Murillo. Alrededor de ella se construyeron los principales edificios públicos como la casa de Cabildo, la Iglesia principal, las Cajas Reales y la Cárcel.

Los españoles, en su mayoría ricos encomenderos, fueron denominados "vecinos" y se situaron en la cúspide de la sociedad. [7] Fueron excluídos de esta categoría los que habitaban el lugar previamente y los que llegaban allí como migrantes o mitayos encomendados.

La población originaria del valle se mantuvo más o menos intacta hasta 1573, año en que las Ordenanzas del Virrey Toledo obligaron a la población indígena en general, a reducir sus ayllus dispersos en pueblos de indios. [8]

---

[5] A través de los siglos, el valle de Chuquiago habría experimentado la influencia de varias culturas entre ellas: la cultura Chiripa (1.200 ac) la Tiawanacota (600-1450 dc) y, más tarde, la zona habría sido compartida por colonos de diferentes étnias del altiplano, por ejemplo, Lupacas y Pacajes.

[6] Otro de los motivos más importantes para la fundación de la ciudad de La Paz fue el de conmemorar, con su creación, la pacificación del Perú que había estado atravesando en aquella época una guerra civil entre conquistadores.La medida fue llevada a cabo por órdenes del licenciado La Gasca quien decidió de esta manera catalizar los descontentos, dando vecindad y señorío a los encomenderos. Fue también importante, según investigaciones de Thierry Saignes (1985) la situación geográfica del valle y su carácter multiétnico.

[7] La encomienda fue una institución creada por la corona española para pagar los servicios de los conquistadores y consistía en la otorgación de un cierto numero de indígenas a cambio de que el encomendero (o conquistador) se haga cargo de la instrucción religiosa de los mismos.

[8] Las reducciones consistían en el agrupamiento, en pueblos de indios, de los antiguos asentamientos indígenas prehispánicos de caracter disperso.

Respondiendo a la medida, nació el pueblo de "San Pedro y Santiago de Chuquiago" ubicado frente a la ciudad española . Posteriormente, otros sectores de la población indígena se agruparon en Parroquias de Indios que se llamaron "San Sebastian", "Santa Bárbara" y "San Pedro. [9]

En el siglo XVII, el gobierno colonial estaba ya afianzado en el nuevo mundo y la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, con una población de unos 7.000 habitantes (81% de indígenas 6% blancos y 13% mestizos), era ya un centro administrativo y fiscal, sede del obispado, que había adquirido vida propia. [10]

El crecimiento de la ciudad estuvo unido a su desarrollo económico y al aumento de su población especialmente indígena. Sus parroquias se convirtieron en lugares donde el movimiento comercial era intenso pero, sobre todo, conformaron un gran tambo donde descansaban los viajeros y se realizaban importantes transacciones económicas. [11]

Para entonces, el poder de los encomenderos estaba ya en decadencia,

Los encomenderos piden, chicha, muchacho, ama, yanaconas, labradores, hortelanos y pongos, despenseros, de los indios.

(9) Las parroquias de indios se crearon con la finalidad de separar a la población indígena de la población blanca . Estas se fundaron en los lugares donde habían más grupos de originarios, como en el caso de Santa Bárbara. La reducción de San Pedro y de Santiago va a ser considerada más tarde como parroquia (Escobari,1990:53).

(10) Ver Otero,1980:187.

(11) El origen de los tambos se encuentra en la época prehispánica. Estos eran lugares donde se guardaban los excedentes entregados por los indígenas tributarios para ser utilizados en caso de guerra o de mala producción agrícola. También servían como lugar donde se ofrecía reposo y comida a las personas que transitaban por los caminos del imperio incaico.

pero las majestuosas casas señoriales que se construyeron en función de su riqueza y poder atrajeron nuevos migrantes llegados desde la metrópoli, entre ellos, comerciantes, eclesiásticos y funcionarios públicos. Gracias a esto, una élite numéricamente pequeña de vecinos logró mantenerse con la fuerza suficiente como para poder tener el control de la ciudad .

Compartiendo la vida cotidiana de los vecinos, pero en una situación subordinada, se encontraba el resto de la población; los habitantes de los barrios de indios . En estos barrios, la vida era intensa puesto que allí estaban concentrados los coloridos mercados y tambos donde se alojaban arrieros con sus recuas y mercadería y donde se realizaba la compra y venta de productos agropecuarios traídos de los valles adyacentes. También se encontraban los llamados gremios artesanales que agrupaban en su seno a los distintos oficios; entre ellos carpinteros, empedradores, silleros, curtidores, bordadores etc. y de los cuales dependía la vida de la ciudad. Eran parte de estas parroquias pequeñas industrias donde se elaboraba chocolate, velas, cigarrillos etc. Dentro de estas actividades industriales la más importante era la de los obrajes. Estos empezaron, según Glave (1989), a desarrollar una modesta pero pujante manufactura urbana, compartiendo la producción con otras de orden más doméstico. Es en este siglo que se comenzaron a empedrar las calles y plazas de la ciudad española, surgiendo también la típica casa de teja colonial así como los majestuosos templos de piedra. Entre los más importantes se encontraban San Pedro, Santa Bárbara, San Agustín, San Francisco y Santo Domingo, los cuales se hallaban esparcidos siguiendo la organización de la ciudad y de sus principales Parroquias de Indios. Alrededor de estos templos, la población toda se animaba con las continuas fiestas religiosas de carácter público, en un ambiente fuertemente impregnado de expresiones populares, producto del contacto entre la religión cristiana y la indígena.

El siglo XVII se constituye, por lo tanto, en un período de extraordinaria expansión urbana y es cuando se afianza el poder colonial, con todas sus manifestaciones de jerarquías y desigualdades sociales, y cuando se perfila el contorno definitivo de la estructura urbana de la ciudad de La Paz.

Migración indígena y movilidad social femenina entre los siglos XVI y XVII

La presencia de los europeos en los Andes y en particular en la zona del Charcas significó, desde el primer momento, el inicio de un largo proceso de fragmentación de las estructuras tradicionales prehispánicas. Sin embargo, fueron las reformas del Virrey Francisco de Toledo (1571) las que más impactaron sobre el espacio andino debido a que, entre sus medidas, se encontraban la reducción de las poblaciones originarias en pueblos de indios y la obligación que tenían sus habitantes de pagar tributo y de asistir a la mita de Potosí .

Todas estas circunstancias provocaron, entre otras cosas, que durante los siglos XVI y XVII se realizaran grandes reacomodos espaciales y sociales donde muchos indios tributarios fugaron

de sus ayllus ya sea de manera independiente, en grupos familiares o con sus parejas, adscribiéndose a otras comunidades, haciendas o a alguna de las florecientes ciudades como forasteros o yanaconas, en una estrategia de resistencia a las leyes Toledanas [12]. De esta forma, una cantidad considerable de indígenas, en su mayoría de las provincias adyacentes de Pacajes, Omasuyus y Larecaja, se asentaron en las afueras de la pujante La Paz en calidad de yanaconas [13]. Estos migrantes, fueron finalmente arrastrados por la propia dinámica de la ciudad que los cooptó como fuerza de trabajo subordinada en las diversas actividades productivas.

Es en este contexto que se desarrolla la inserción de la fuerza de trabajo femenina de origen rural en Chuquiago aunque, de hecho, muchas mujeres decidieran abandonar sus ayllus de origen por motivos aún más complejos. Entre los más importantes, están los constantes abusos, especial-mente sexuales y laborales, que tanto las autoridades civiles como eclesiásticas cometían contra la mujer del campo, así como el peso de las nuevas exigencias tributarias que ahora recaían sobre ellas cuando sus maridos se iban a cumplir con la mita [14]. Por otro lado, existieron acuerdos entre autoridades comunales y vecinos a través de una serie de alianzas y de relaciones de compadrazgo que comprometían el intercambio de prestaciones de dependencia personal. Debido a ello, no resulta extraño que muchos de los kurakas e indios del común enviaran a sus hijas, hermanas o parientes a trabajar a la ciudad en casa de los principales vecinos[15]. Glave resalta el caso de una alianza entre las autoridades de Moho con los frailes: *a cambio de lo cual reproducían parte del contingente femenino del pueblo y ellas trabajaban de lavanderas, cocineras, sirvientas del convento al que acudían como religiosos algunos de los hijos del vecindario paceño.*

Tampoco está descartado que muchas mujeres fueran traídas a la fuerza por las autoridades nativas o

[12] Fue en 1571-72 que el Virrey Francisco de Toledo se dedicó a reglamentar todos los aspectos económicos y sociales relacionados a la vida del Virreynato Peruano con la promulgación de una serie de medidas entre las cuales estaban la mita, la reducción de los indígenas en pueblos de indios, el tributo etc.

[13] Durante la época de los incas, los yanaconas eran una especie de servidores de la realeza incaica y de la burocracia estatal. Durante la colonia este grupo se convirtió en trabajadores asalariados o en trabajadores de las haciendas. Estos yanaconas provenían mayoritariamente de la población de migrantes para escapar de la mita y el tributo. Los forasteros fueron los indigenas que, al escapar de una comunidad, se adscribían a otras perdiendo la condición de originarios.

[14] Según Burkett, la conquista afectó a las mujeres de los ayllus de manera dramática ya que estas vieron como sus relaciones de complementariedad con el sexo opuesto se iban erosionando en la medida en que la sociedad estaba siendo sometida.En este sentido, muchas de las prerrogativas que con anterioridad las hacía participar de una manera más efectiva de la vida comunal se fueron perdiendo (Identidad y Memoria,1994).

[15] Debido a una serie de conveniencias políticas y a relaciones de compadrazgo que los indígenas fueron entablando con los recién llegados, muchos Kurakas mandaron a sus hijas a trabajar en las ciudades en casa de los españoles. Aunque estas podían tener un trato especial no por esto dejaban de estar subordinadas a las exigencias de los patrones como concubinas o como empleadas domésticas (Glave,1989:347).

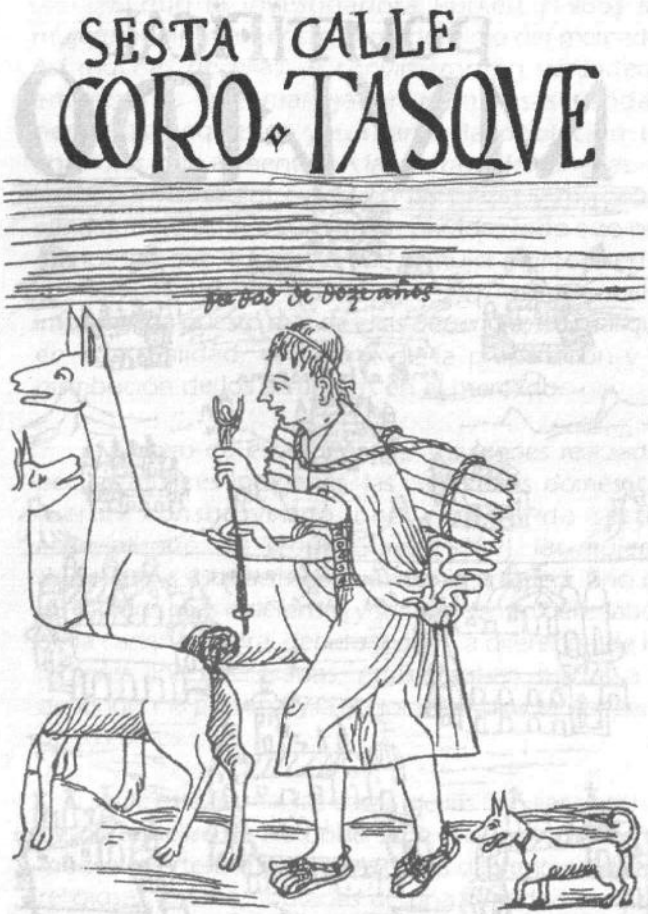

Sexta calle / Coro Tasque / de edad de doce años / sirvan a su superior y a la comunidad.

por los propios vecinos desde zonas tan alejadas como Guamanga, Lima, y Quito en calidad de concubinas o empleadas domésticas [16].

Cabe también la posibilidad de la existencia de estrategias temporales utilizadas por las mujeres indígenas para obtener recursos destinados al pago de los tributos. En este contexto, se sabe que el peso de los exagerados requerimientos tributarios provocaron que un buen numero de mujeres se vieran forzadas a abandonar sus tierras para trasladarse a los centros urbanos. En estas circunstancias es posible que, una vez cumplido su cometido, estas regresaran a sus ayllus de origen.

Dentro de esta mezcla de necesidad y de cohersión no se descarta el hecho de que algunas mujeres decidieran migrar a la ciudad de La Paz por voluntad propia y en busca de mejores condiciones de vida. Varias pudieron ser las causas para esta decisión. Entre ellas, el desigual equilibrio entre hombres y mujeres provocado por la mita minera dentro los poblados indígenas lo que, sin duda, disminuía las opciones de matrimonio para las indígenas jóvenes. Otra causa pudo ser, simplemente, que se sintieran atraídas por el magnetismo que, posiblemente, ejercía en ellas aquel mundo desconocido y desafiante de la ciudad.

Así, durante el período que nos interesa, hubo un gran número de mujeres indígenas que, por diferentes motivos, abandonaron sus ayllus y su

[16] Ver Glave, 1989:341.

forma de vida tradicional para aportar al grueso de la fuerza de trabajo que, poco a poco, fue introduciéndose en las nuevas ciudades españolas entre ellas la de Nuestra Señora de La Paz.

Servidumbre doméstica en la ciudad de La Paz

El intenso movimiento poblacional y el consiguiente crecimiento de La Paz entre los siglos XVI y XVII provocó el desarrollo de una serie de actividades en las que la población indígena recién llegada, fue definiendo paulatinamente su posición dentro de la vida económica de la ciudad. Esta estaba basada principalmente en una división sexual del trabajo y en una particular forma de jerarquización genérica. Así, el hecho de ser varón o de ser mujer tuvo mucha importancia en la definición del lugar que los recién llegados ocuparon en la sociedad. En este sentido, diferentes estudios sugieren que, a diferencia de la población masculina, la cual engrosará las filas de los arrieros, mineros, artesanos, viandantes, vagabundos y jornaleros independientes, las mujeres accedieron a una variada gama de actividades comerciales como prósperas dueñas de negocios

Pontificial mundo / Las Indias del Perú en lo alto de España / Castilla en lo abajo de las Indias / Castilla

o como vendedoras ambulantes, chicheras, y mercachifles [17].

[17] Según Burkett (1985) desde los primeros momentos de la organización de las ciudades existieron mujeres que ingresaron a la vida citadina ocupándose de toda suerte de actividades comerciales desde vendedoras de comida,de baratijas, de productos agrícolas, surtiendo abarrotes y alimentos o vendiendo plata y cera . Asimismo, las más afortunadas pudieron organizar negocios prósperos o trabajar en tiendas de los vecinos.

Según la investigadora Burkett (1985) las mujeres indígenas tenían el predominio del mercado. Así muchas de ellas se convirtieron en verdaderas empresarias que manejaban numerosas tiendas, negocios pequeños y surtían a la población de abarrotes y de alimentos. A las menos afortunadas se les podía ver en las calles, en las plazas y mercados vendiendo chicha o comida preparada. Todo esto nos demuestra que la inserción de la mujer indígena en la economía mercantil de las ciudades fue de mucha importancia puesto que de ellas dependía, al igual que en la actualidad, el control de la preparación y la distribución de los alimentos en el mercado.

Dentro de esta gama de actividades realizadas por las mujeres indígenas, las servidoras domésticas fueron constituyendo una especie de sector especializado. [18] Según Glave (1989), las mujeres dedicadas a esta actividad se convirtieron en uno de los sectores más indefensos y serviles dentro del eslabón de la cadena laboral debido a que, a diferencia de las mujeres antes señaladas, éstas estaban sujetas a la dependencia personal y la explotación directa por parte de sus amos.

De esta forma, las casas de las familias paceñas desde aquellas de los poderosos vecinos hasta las de modestos artesanos, además de las diferentes órdenes religiosas, estaban dotadas de una cantidad considerable de empleadas domésticas (En 1684 un total de 1.223 personas para 200 familias).

Esta población estaba básica-mente conformada por mujeres indígenas jóvenes desarraigadas o en proceso de desarraigo de sus ayllus de origen, formando un grupo diversificado que iba desde las amantes residentes, a las trabajadoras sujetas a contrato [19]. Compartiendo el trabajo doméstico se encontraban las llamadas "mitanis", es decir, las esposas de los yanaconas de las haciendas quienes tenían la obligación de trabajar temporalmente en la casa del patrón. Sin embargo, a diferencia de la servidumbre doméstica estable, estas no realizaban conciertos ni recibían sueldo y una vez cumplido su turno de trabajo en la ciudad retornaban a las haciendas junto a sus maridos.

Según Glave, a fines del siglo XVII en la ciudad de La Paz un 22% de la población doméstica no conocía ya a sus familiares. Esta cifra indica el paulatino alejamiento de la servidumbre doméstica del mundo rural, así como su asimilación a la vida urbana. A su vez, los hijos de estas mujeres poco o nada tenían que ver con la vida del campo, favoreciendo de esta manera al proceso de mestizaje.

Ahora bien, dentro del hogar español, la vida cotidiana de estas mujeres estaba condicionada por la mentalidad patriarcal de la época. La señora, los hijos,

[18] Ver Zulawski,1991:05.

[19] Fue muy común, desde un principio de la conquista, que los españoles tomaran a mujeres indígenas como concubinas o amantes a las cuales, muchas veces, se las llevaban a vivir con ellos en la casa señorial compartiendo sus vidas con la esposa legítima.

y el conjunto de la servidumbre doméstica, eran vistos como menores de edad que tenían que obedecer incondicionalmente al señor de la casa el cual era considerado como un ser racional con dominio y autoridad paternal sobre ellos. El amo, quien era la cabeza del hogar, tenía el derecho de castigar no sólo a los miembros de su propia familia sino también a sus sirvientes y esclavos. Al mismo tiempo, éste tenía el deber de asegurar a todas estas personas la protección requerida.

La relación entre la servidumbre doméstica y la señora de la casa era más ambigua puesto que ambas partían de una situación de subordinación con el señor. Sin embargo, era el trato con ella el que hacía que la trabajadora del hogar tome más conciencia de su realidad de subordinación y de su otredad étnica. Esto debido a que a través del contacto cotidiano la señora descargaba sus enojos y frustraciones o, de lo contrario, podía caer en un paternalismo que resultaba igualmente descalificador.

Bajo estas condiciones de una doble subordinación étnica y de género, las empleadas domésticas estaban obligadas a realizar toda suerte de trabajos desde el de cocinera, lavandera, ama de compañía, de llaves, hasta de amas de pecho al cuidado de los niños recién nacidos. Se sabe que incluso existieron en la ciudad de La Paz diversos tipos de industrias caseras, en las que se fabricaban telas, pasteles y dulces para la venta y beneficio de los patrones. Dentro de estos negocios, muchas mujeres que eran parte de la servidumbre doméstica desempeñaban labores como parte de la mano de obra forzada aunque en otro contexto, el caso de una autoridad menor del pueblo de Hatun Lucana en el año 1608 nos ilustra respecto al número de servidumbre femenina que podía poseer una sola persona y como podían ser estas trabajadoras aprovechadas para toda suerte de industrias caseras: *Tenía en su cocina media dozena de solteras y donzellas, otra dozena de indias mitayas, haciendole trauajar, hilar y texer y panadera, chichera, coquera, pulpera y su acompañado padre lo propio.* [20]

La mayor parte de la servidumbre doméstica, eran mujeres jóvenes que no vivían con un compañero varón. [21] Sin embargo, este hecho no impidió que dejaran de cumplir su función como madres o que en determinado momento abandonen la casa para contraer matrimonio. Muchas de ellas fueron madres solteras que tuvieron hijos como resultado de encuentros circunstanciales con el sexo opuesto (blanco o indígena). Asimismo, podían ser contratadas para dar pechos (amas de pecho) a los hijos de los patrones o, en su defecto, a niños que llegaban a la

[20] Ver López, 1987:13.

[21] Según Glave (1989) uno de los factores que más influenciaría para el proceso de mestizaje en las ciudades fue justamente el hecho de que gran parte de las mujeres que vivían en las casas de vecinos no podían mantener relaciones estables con el sexo opuesto. Los hijos habidos de relaciones esporádicas nacieron sin el referente paterno, lo que convenía económicamente a los patrones de las casas puesto que este contingente de niños serviría para enrolarlos como servidores en los diferentes negocios de los blancos.

casa española de diferentes maneras [22]. Gran parte de estos últimos, no tenían padre o eran huérfanos circunstancia que, para Glave (1989), fue hábilmente utilizada por los vecinos en la ampliación de un escalón de servidores desvinculados de su sociedad nativa, coadyuvando de manera inconsciente a su desarraigo y mestizaje. El hecho de que estos niños estuvieran arraigados en las casas de los vecinos nos muestra, según el mismo mismo autor, el deseo de esa sociedad de mantenerlos como futura fuerza de trabajo.

El peso de la dureza del régimen colonial era especialmente sentido por las mujeres que ocupaban el servicio doméstico no sólo por la escasa movilidad de la que disponían sino también, porque se encontraban a merced de la explotación de sus amos con los que realizaban contratos difíciles de cumplir por el exceso de obligaciones y lo absurdo de la remuneración que era la más baja en el mercado de trabajo. [23] Un prototipo de contrato de servicios domésticos en la colonia nos muestra un caso donde el sometimiento se hacia evidente. Tal el caso de Inés Sisa, mujer soltera de Langui que en 1687 se concertó con un vecino, el capitán Diego de Raya, para servir en su casa por seis años: *El compromiso de esta Sisa era para cocinar y "hacer todo lo que se le mandare". Entre las condiciones que se establecía debía cumplir la india de Langui, estaba por supuesto las de no ausentarse ni dejar por ningún motivo el trabajo.* [24]

En este caso el patrón preocupado por garantizar la subordinación absoluta de su empleada estableció que ella no debía concertarse con nadie más en la ciudad. El salario anual era de sólo cinco pesos, es decir, menos de medio peso mensual.

Dentro de la escala de sueldos, los cuales oscilaban entre tres y dos pesos mensuales, los de las amas de pecho eran los más bajos. Algunas veces, estas amas lograban concertarse por dos pesos mensuales o cantidades aproximadas, pero en la mayoría de los contratos se encuentran sumas ínfimas como la de un peso mensual o menos.

Entre las obligaciones que debían cumplir los patrones, además del sueldo mensual, estaba el de otorgar a la empleada doméstica lo mínimo para comer, así como la vestimenta que se le compraba en el mercado de los obrajes.

Con todo, se estima que no más del 5% al 10% de las sirvientas domésticas tenían un contrato y los mecanismos que hallaron los vecinos para perpetuar la situación de servidumbre fueron muchos. Entre los más importantes, estaban los pagos adelantados

[22] Estas mujeres no sólo criaban a los hijos del patrón sino que muchas veces eran contratadas para criar a niños que, por otros motivos, se encontraban viviendo en la casa . Algunas veces se afirmaba que eran niños abandonados .Según Glave (1989) estos niños pudieron ser una consecuencia más de diversos tratos entre indígenas y blancos para conseguir vástagos destinados a ensanchar el escalón de servidores.

[23] Los contratos no pasaban de ser un requisito formal para entablar una relación de compromiso de trabajo entre las empleadas domésticas y los patrones. En los hechos, el cumplimiento del contrato dependía del patrón.

[24] Ver Glave,1989:156.

que eran casi siempre cercanos al total de lo pactado para el período completo. [25]

Este fue el caso de María Santos que, en 1706, declaró haber estado sirviendo a Juan de Robles para pagarle 7 pesos que le habría prestado Lázaro Gutiérrez, quien aparentemente había estado buscando una sirvienta, pagó la deuda de María Santos e hizo que ella trabajara para él. Después de cuatro años de servicio, Gutiérrez seguía reclamando de ella los 7 pesos, más el valor de un acsu usado que él le había entregado. Cuando María Santos reclamó a Gutiérrez su pago por el trabajo realizado, éste la mando a atar, azotar y quemar con una moneda candente. [26]

La corona española, supuestamente se preocupó por el trato que se daba a las mujeres que estaban empleadas en el servicio de las casas familiares y era cosa común que se hicieran proclamaciones relacionadas a su libertad, a la imposibilidad de tener un hogar, o a la separación de sus maridos añadiendo además, la importancia de su adoctrinamiento como buenas cristianas. [27] Asimismo, la corona prohibió terminantemente los servicios personales gratuitos y conminó a realizar contratos o conciertos en los que ambas partes estuvieran de acuerdo.

En este sentido, la corona no sólo se preocupo de legislar los contratos, fijando la tasa de los salarios a percibir por la servidumbre doméstica, sino que insistió en que estos no pudieran otorgarse por un plazo mayor de un año.

Con respecto a las indias casadas, se ordenó que no pudieran concertarse para servir en casa de un español si no servían a sus maridos en la misma casa; y con respecto a las solteras, que no fueran obligadas a servir si preferían *estar y residir en sus pueblos.* Asimismo," *la que tuviere el padre o la madre no pueda concertarse sin su voluntad" y que la que se casase estando sirviendo había de cumplir el tiempo del concierto en la misma casa" y allí había de ir a dormir con su marido.* Por ultimo, para corregir un nuevo exceso que desde antiguo venia cometiéndose, se dispuso en las leyes que las *indias no fueran encerradas para que hilen y tejan lo que sus maridos hubieren de tributar.* [28]

Sin embargo, como hemos visto, en la práctica toda la voluntad de la corona por reglamentar el trabajo doméstico fue tergiversada por la realidad de profunda explotación en la que poco o nada servían las leyes promulgadas. En este sentido, la corona no previó la

[25] Idem:360.

[26] Ver Zulawski,1991:17.

[27] Durante la colonia eran muy pocas las mujeres que recibían educación formal. Esto se hacía aún más patente al tratarse de las mujeres de origen indígena (entre las cuales estaban las empleadas domésticas). La poca educación impartida estaba encaminada a la conversión, al bautismo y al catecismo (Burkett,1985:140).

[28] Ver Capdequi 1965:100.

posibilidad de que existieran conflictos y demandas por parte de las indígenas, partiendo de la idea de que éstas no tenían derechos sino solamente obligaciones. [29]

La realidad era, por lo tanto, muy distinta para aquellas servidoras del hogar que, en los hechos, dependían más de la buena fortuna para poder trabajar en un hogar donde se las tratara con dignidad.

Junto con la masa trabajadora de las Parroquias de Indios había un cierto número de esclavos negros que, además de cumplir con las tareas de artesanos, jornaleros y comerciantes como los demás indígenas, eran destinados al trabajo de las labores de la casa. Al igual de lo que sucedía con la servidumbre de origen rural la mayor parte de éstas eran mujeres.

Segun las crónicas, se sabe que las primeras mujeres negras llegaron al Perú en el momento mismo de la conquista. [30] También se dice, que la mayoría eran procedentes de Angola, Mozambique y Congo. De esta forma, durante el siglo XVII ya existío en la ciudad de La Paz un buen número de esclavas en su mayoría criollas, es decir nacidas en las ciudades coloniales, de las cuáles gran parte se encontraba trabajando en el sevicio doméstico .

Tanto los vecinos como las órdenes religiosas, masculinas y femeninas, preferían para el trabajo doméstico a las esclavas negras criollas, debido a que su proceso de aculturación, a diferencia de las negras recién llegadas, venía desde la cuna y hacía más fácil su trato. A esto se añade el hecho de que la mano de obra negra podía, al contrario de la indígena, ser permanente.

Las empleadas de origen africano eran muy apreciadas por sus amas como cocineras, lavanderas, amas de llaves, amas de leche y manufactureras. etc. [31] Dentro de esta gama de actividades la de niñera fue, sin duda, una de las ocupaciones más comunes. Así, era normal que muchos niños blancos tuvieran dos mamás, su progenitora blanca y su nodriza negra. En la ciudad de La Paz, ésta actividad era compartida con las amas de pecho indígenas. Otra de las actividades realizadas preferentemente por negras era la de ama de llaves ya que los españoles depositaban una confianza extraordinaria en sus esclavas. Por ejemplo el caso de un mercader de Potosí en el año 1550 quien *pensó ahorrarse los gastos de un factor español, entregándole toda una tienda a una esclava negra.* [32]

[29] Ver Otero,1980:225.

[30] Por ejemplo, Francisco Pizarro consiguío que se le reconciera el derecho de llevar a las Indias una partida de 50 negros, de los cuales una tercera parte debían ser mujeres. (Rostworowski,1992:136).

[31] Las esclavas negras en La audiencia de Charcas fueron más solicitadas para el trabajo doméstico a diferencia de otras zonas como, por ejemplo, el Caribe y Brasil donde se encontrarón trabajando en las plantaciones de azúcar y algodón.

[32] Ver Bridikhina 1995:28.

Las dotes culinarias de la servidumbre negra era otra de las actividades que las distinguía. Estas eran, por lo tanto, preferidas tanto en la cocina como en la elaboración de pan y de dulces o pastelillos propios de la época. Por ejemplo, el caso de la esclava negra Juana quien vendía dulces españoles, y turrón de alicante, que hacia junto con su dueña: *colocando su mesa de dulces y otros efectos en el cementerio de la catedral, con destino de vender ...no solamente esa esclava sino todas las que estaban con sus vendejas.* [33]

A diferencia de las indígenas, las esclavas negras que trabajaban como servidumbre doméstica eran patrimonio de sus dueños y, por lo tanto, eran consideradas como un objeto de status y de lujo. Así, era común en aquellas épocas ver pasear a las damas de alcurnia juntamente con su esclava negra, quien debía darles sombra y ayudarles a llevar sus abultados vestidos. En muchos casos se dice que las esclavas llevaban vestidos " a la española". De esta manera, prácticamente no había casa "decente" que no contara por lo menos con un sirviente doméstico negro, lo que garantizaba una cierta demanda de esclavos, especialmente para el servicio de los hogares españoles. Más aún, la imitación generada hacía que, hasta las familias menos ricas, se interesaran en poseer por lo menos un esclavo, marcando de esta forma su posición dentro de la estructura social colonial. [34] Pedro de Aguila, un cronista de la colonia, escribió con sorpresa acerca de aquella extraña costumbre de tener servidumbre doméstica negra puesto que los españoles que vivían en el Perú podían- según él- acceder con facilidad a mano de obra indígena casi gratuita. El mismo autor, se asombró aún más al saber que en Charcas los precios de las mujeres esclavas podían ser más altos que los de los hombres. Así por ejemplo, las esclavas mujeres costaban entre 800 y 900 pesos, a diferencia de los esclavos varones cuyos precios oscilaban entre 500 y 600 pesos. [35]

Aunque dentro de las casas las empleadas domésticas negras participaban más en la vida cotidiana de sus amos y gozaban, como hemos visto, de mayor confianza que las indígenas, ésto no les daba derecho alguno. Al ser de pertenencia del amo su vida personal dependía de este y, por lo tanto, se asentaba sobre la base de una completa subordinación. [36]

Por ejemplo, en lo que respecta al matrimonio y a la elección de marido, este debía realizarse con el

[33] Idem:25.

[34] Ver Aguirre,1993:149.

[35] Bridikhina 1995:35.

[36] Sucedía que, a veces, los esclavos eran personas muy cercanas a sus dueños, puesto que al estar totalmente apartados de su lugar de origen y de una familia estable, la casa del dueño se convertía en su propia casa.Asimismo, muchas señoras podían encariñarse con sus esclavas negras, asi como con sus niños. La relación, sin embargo, estaba determinada por la pertenencia del esclavo a su amo (Aguirre,1993:150).

consentimiento del amo quien, generalmente, elegía al conyuge dentro de la misma casa señorial. De lo contrario, si la pareja pertenecía a otro dueño, éste tenía que comprar a la esclava o vivir separados.

A diferencia de la servidumbre indígena, los conciertos sólo podían realizarse cuando la negra era libre y las posibilidades de entablar redes de solidaridad para escapar y verse libres, eran menores. Por lo tanto, éstas estaban sujetas a todo tipo de vejámenes y violencias, sobre todo sexuales. [37] La marcha hacia la libertad era, por lo tanto, la máxima aspiración de los esclavos, que dependían, casi siempre, de la buena voluntad de sus amos.

MECANISMOS DE RESISTENCIA DESARROLLADOS POR LA SERVIDUMBRE DOMÉSTICA.

Las condiciones de vida del servicio doméstico no eran nada envidiables. Bajo la apariencia de una vida relativamente tranquila dentro de la casa señorial, se escondía una dependencia casi total con respecto a los señores. Sea cual fuere el origen étnico y el rol dentro del hogar, la existencia de las mujeres dedicadas a esta actividad estuvo marcada por una dura realidad de subordinación. Esta realidad tuvo ciertas características como por ejemplo, el poco contacto con el resto de la sociedad lo cual limitó las posibilidades de cultivar relaciones de amistad y/o compadrazgos, comunes en el mundo andino, así como las posibles alternativas de asenso social. Otra característica fue la dificultad de acceder a ciertos bienes de consumo así como la poca capacidad de ahorro que permita entablar algún negocio al márgen de la casa señorial. También están los abusos directos que tuvieron que soportar las trabajadoras del hogar de parte de sus amos. Entre los más comunes se encontraban las jornadas laborales que parecían no tener fin, las constantes provocaciones de carácter sexual, así como los vejámenes e insultos relacionados al hecho de ser mujer y de ser indígena o negra, lo cual es común aún en la actualidad. Resulta fácil imaginar el tipo de insultos a los que se hallaban sometidas las trabajadoras domésticas. Por ejemplo: india o negra de m..., sucia, inútil, p... etc. Es ilustrativo el caso de la familia de los esclavos Juan Joseph y María del Carmen Medina quienes, junto con su hijo, vivían en la casa de su amo y vivían sufriendo constantes maltratos por parte de este. Asi, *Al marido el amo le obligaba a trabajar con grilletes, echándole agua caliente, o le mandaba a trabajar en los obrajes mientras que intentaba tener actos carnales con su mujer.* [38]

A todo esto se suma el impacto cultural que debió implicar, para muchas recién llegadas, el aprendizaje violento de nuevas costumbres y nuevos

[37] Era muy común que los patrones de las casas, cautivados por la sensualidad de sus esclavas negras, procurasen tener relaciones sexuales con las mismas. Se cree que muchos de los mulatillos, hijos de esclavas, pueden haber sido producto de este tipo de relaciones.

[38] Ver Bridikhina 1995:50.

conceptos de lo que debía ser la conducta femenina, así como toda una gama de normas que le eran absolutamente desconocidas.

De esta manera, la servidumbre doméstica aprendió el significado de la subordinación étnica y de género de una manera particularmente cruel pues se encontraba en último rango de la jerarquía no sólo de la sociedad sino, también, de los hogares donde las relaciones entre servidumbre y señores estaban marcadas por una gran tensión.

En este contexto, si bien es cierto que muchas trabajadoras domésticas aceptaban su destino, transcurriendo sus vidas dedicadas al servicio en la casa señorial, creemos importante rescatar el hecho de que también existieron otras que al igual que sus congéneres, habitantes de los barrios de indios, desarrollaron un sinfín de mecanismos de resistencia para poder salir de esta situación.

Uno de los mecanismos más utilizados fue, sin duda, la permanente utilización de las leyes hispanas a través de las cuáles podían entablar procesos judiciales como demandantes en defensa de sus derechos. Según la investigadora Burkett, esto se debe a que las indígenas, en general, irrumpen en la vida cotidiana de las ciudades con una actitud bastante más agresiva que la de los varones, hecho que las lleva a aprender el idioma

Españoles / Soberbiosa criolla o mestiza o mulata de este reino / en los pueblos.

y a adaptarse a sus nuevas condiciones de vida sin perder, por ello, la capacidad de resistir.

Estos procesos judiciales, en los que salen a relucir los conciertos efectuados con los patrones se constituirán, a lo largo del período colonial, en una de las pruebas más visibles de la resistencia a la explotación

de las empleadas domésticas indígenas, así como de la mujer andina en su conjunto. [39]

Si bien sabemos, a través de la investigación de archivo, que estos juicios existieron, es más difícil saber el porcentaje de la servidumbre doméstica que llegaba a esta situación y cuantos de estos juicios eran ganados a su favor.

Ahora bien, la última alternativa que tenían las indígenas de librarse de la opresión de la casa señorial era, simplemente, el escapar. En este caso, sólo quedaban dos caminos para la trabajadora que decidía salir a enfrentarse con el mundo exterior. El primero, era volver a su ayllu de origen, en el caso de poseer todavía una familia y haber logrado mantener los lazos de parentesco. El segundo camino, para quienes se hallaban desarraigadas o no querían volver al campo, era la posibilidad de acceder a otras formas de subsistencia como, por ejemplo, el optar por un lugar dentro de la vida comercial de la ciudad .

En el caso de las mujeres negras la resistencia a la opresión de sus amos era, como ya habíamos dicho, aún más dificultosa al ser consideradas como su pertenencia. Esto, sumado a una menor capacidad de movimiento dentro de la sociedad urbana, limitaban notable-mente las posibilidad de obtener la libertad a través de recursos legales. Las esclavas negras desarrollaron por ello mecanismos propios encaminados generalmente a obtener por parte de su amo una manumisión graciosa o finalmente, la fuga. Entre las variadas formas de decir "no" están los abortos. De esta manera, muchas esclavas preferían dar muerte a sus descendientes a traerlos al mundo.

Otra de las formas de protesta más comunes era el envenenamiento que las esclavas domésticas realizaban de sus amas, escapándose para refugiarse en los barrios de indios. Si eran detenidas, estas esclavas eran condenadas a pena de muerte .

Es recién a fines del siglo XVIII, ya próximos a la declaración de abolición de la esclavitud (1854), que aumentaron notablemente las quejas de las esclavas contra sus amos; exigiendo el cambio de amos o luchando por su libertad y las de sus hijos [40].

[39] Difícil saber cuántos de los procesos judiciales iniciados por las mujeres indígenas daban un resultado positivo para ellas. Lo importante de resaltar, sin embargo, es que éstas parecieron recurrir a los mismos en mayor proporción que los varones lo que, sin duda, demuestra un mejor conocimiento de las leyes hispanas y una mayor conciencia de su opresión.

[40] Ver Bridikhina 1995:62.

María Sisa y María Sosa

La vida de dos empleadas domesticas en la ciudad de La Paz (Siglo XVII)

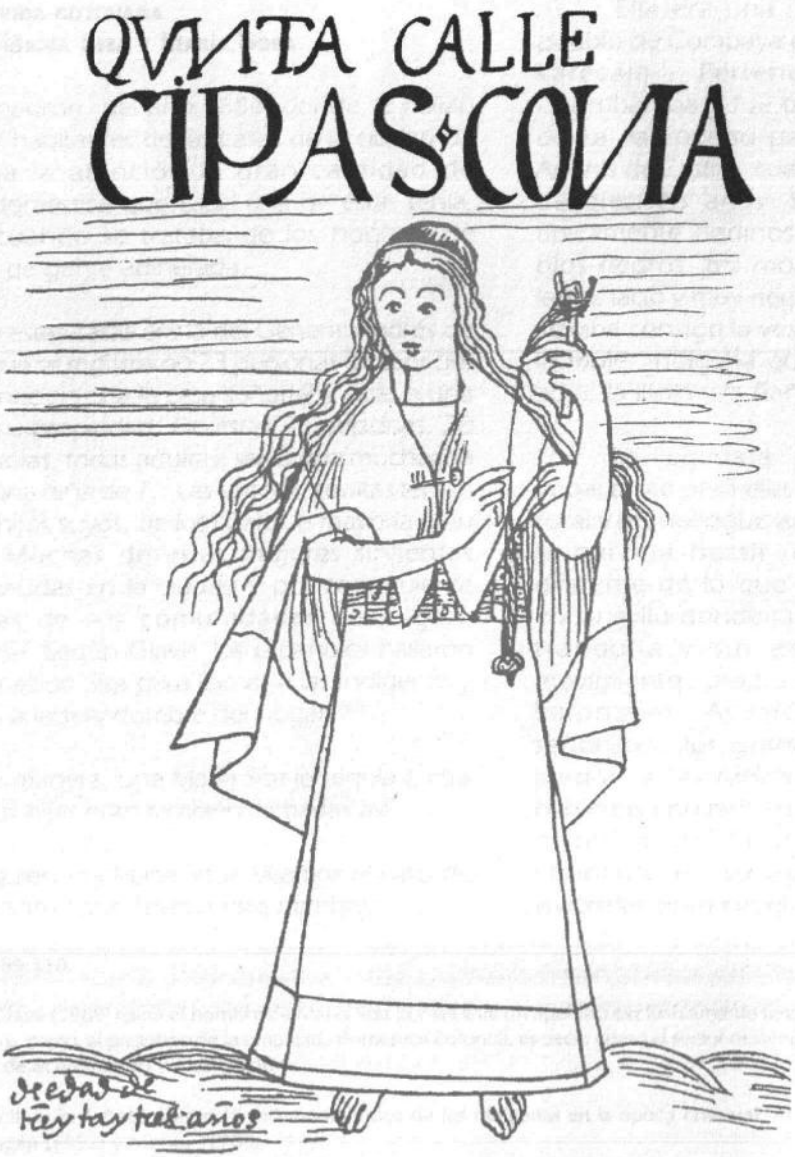

Quinta calle / Cipascuna / de edad de treinta y tres años / doncellas para casar, y aún dan a la comunidad y sapsi.

El origen, la vida cotidiana y la lucha de María Sisa y María Sosa

En un padrón del año 1684, donde se hallan registrados los habitantes de las casas de la ciudad de La Paz, llama la atención la gran cantidad de servidumbre doméstica que cada una de éstas tenía, sobre todo, cuando se trataba de los hogares de autoridades o de gente adinerada.

Una de estas casas era la del General Andrés de Castro, en la que se registraron 23 personas de servicio, algunas pertenecientes a la casa señorial y otras a una ranchería de su propiedad. De estas 23 personas, 20 eran mujeres solas, todas adultas, salvo una muchacha de 16 años y una niña de 7. Las solteras adultas tenían consigo a 12 hijos suyos, de los cuales la mayoría eran mujeres. [41] Muchas de estas mujeres sirvientas domésticas, nacidas en la ciudad y por consiguiente desarraigadas de sus comunidades de origen, apellidaban Sisa. Según Glave, los españoles hallaron funcional el apellido Sisa para llamar a las indígenas y negras sujetas a la servidumbre del hogar. [42]

De esta manera, una María Sisa le seguía a otra María Sisa y sus hijas eran también llamadas así.

Pero ¿quién era María Sisa? Veamos el caso de una de las personas que llevaba este nombre:

Ella era una india natural del pueblo de Combaya en la provincia de Larecaja. Pertenecía al ayllu Churubamba y fue traída a la ciudad de La Paz por su patrón, el General Andrés de Castro, cuando tenía la edad de dieciséis años. Sus rasgos eran típicamente andinos: pómulos altos, ojos negros, tez morena y cabello largo, lacio y muy negro. Cuando llegó llevaba consigo la vestimenta típica de la mujer indígena que consistía en el acsu, la lliclla y la ñañaca. [43]

La llegada a La Paz fue muy impactante para ella, joven de origen rural y monolingüe aymara. La ciudad le parecía hostil, extraña y muy diferente de lo que había conocido en su ayllu donde la vida transcurría tranquila y sin aquél inusitado movimiento propio de las ciudades coloniales. Asimismo, las casas señoriales, los grandes templos de piedra, y las rancherías indígenas cubiertas con paja, le resultaban muy distintas de lo que ella había conocido en su ayllu, donde las viviendas eran circulares. [44]

[41] Ver Glave,1989:318.

[42] Luis Miguel Glave (1989) toma el nombre de María Sisa por ser este un apellido exclusivamente femenino. El autor utiliza a este personaje como al prototipo de la empleada doméstica colonial, es decir, como al sector más indefenso y subordinado de la cadena de aculturación y mestización.

[43] El acsu, la lliclla y la ñañaca fueron la vestimenta típica de las indígenas en la época colonial. Al respecto consultar la obra de Barragán (1992) y Money (1983).

[44] Sobre arquitectura ver trabajo de Teresa Gisbert (1988).

Fue la misma sensación de extrañeza y hostilidad la que sintió cuando pisó por primera vez la casa de su nuevo patrón. Este fue quizás un primer presentimiento de lo que sería su futura vida, la que sin duda cambiaría radicalmente a partir de entonces.

La casa de Andrés de Castro, al igual que la mayoría de las de los paceños ilustres, se hallaba situada en las cercanías de la plaza principal. Se trataba de una gran casona de dos pisos con dos grandes patios llenos de maceteros con flores, un corral y una huerta donde habían algunos cultivos de maíz y papa. En la planta baja de la gran casona habian además, unos cuartos destinados para guardar monturas, para tejer lana y para depositar los víveres y los vinos traídos de Luribay. Al lado de la puerta principal se encontraba una tienda o "ajería", como se llamaba al lugar donde los dueños de la casa tenían el negocio de venta de artículos de primera necesidad procedentes de sus fincas. [45]

El lugar resultaba ser muy extraño para la joven y por ello no le fue fácil habituarse a las costumbres de su nuevo hogar, además de no entender muy claramente lo que sus patrones esperaban de ella. [46] Por suerte para María, otra sirvienta que vivía allí desde hace algunos años, que sabía muy bien la lengua de los amos, se compadeció de ella y le fue enseñando las labores domésticas. Esta misma mujer le indicó que para tener las cosas claras con el patrón, ella debía

Españoles / Español de Castilla cristiano

[45] Ver Otero,1980:176.

[46] Ver similitudes en testimonios sobre la vida de empleadas domésticas en la actualidad en el trabajo de Gill (1994).

firmar un contrato y así evitar los abusos que se cometían al no contar con él

Así María Sisa, se concertó con Andrés de Castro por el término de seis largos años. El compromiso adquirido por esta nueva Sisa era el de cocinar y *guisarle de comer, lavar ropa blanca y hacer todo lo que se le mandaré*. [47] Entre las condiciones que estipulaba el contrato, estaba también la prohibición de abandonar el trabajo y de concertarse con otra persona de la ciudad. Su salario anual, sería sólo de cinco pesos, menos de medio peso mensual. En el contrato se señalaba, además, con mucho detalle, la ropa que el contratante le daría anualmente y que constaba de algunas telas y calzados, así como topos, fajas y vinchas. [48]

La sirvienta que se hizo amiga de María Sisa le contó que muchas niñas que habían nacido en casa del General, también apellidaban Sisa. [49] Asimismo, le contó que ella había sido contratada con el miserable sueldo de dos pesos para "dar pechos" a la guagua que estaba esperando la señora y que, cuando en casa de los señores nacía un niño, preferían contratar una mujer que tuviera leche en los pechos para liberar así el tiempo de la patrona. Sus pechos sirvieron, también, para alimentar a otras guaguas que por diversas razones habían sido dejadas allí. [50]

Muy pronto María Sisa se dio cuenta de que aquella casona era como un pequeño mundo donde habitaban, además de los señores y sus hijos, un gran número de sirvientes y mitanis, sobre todo mujeres y niños y, en algún caso hombres como Antonio, el cocinero. Al igual que ella, todos los sirvientes vivían en el segundo patio de la casa . Los cuartos de los sirvientes eran sumamente pobres y estos estaban obligados a dormir sobre cueros, envueltos en sus propias ropas, o cubiertos por una frazada.

Con el tiempo María aprendió sus deberes y, a pesar de la cantidad de sirvientes, nunca le faltaba algo que hacer puesto que aquel caserón era muy grande y constaba de un montón de habitaciones.

De la misma forma, la joven tuvo que habituarse a una serie de extrañas costumbres y aceptar las reglas y leyes que allí regían. [51] Sus días comenzaban con el

[47] Sobre contratos ver Glave (1989), Zulawski (1991),y Burkett (1985).

[48] Ver Glave,1989:357.

[49] Parecería ser que Sisa era un apellido exclusivamente femenino debido a que, en los diferente padrones de indios, no existen varones con este nombre. Glave cree que a ello se debió el hecho de que casi todas las niñas nacidas sin referente paterno dentro de la casa señorial apellidaran Sisa. Sin embargo, el origen del apellido Sisa y sus connotaciones a nivel de la construcción de una identidad femenina indígena está por estudiarse.

[50] Ver Glave,1989:358 .

[51] Existen muchas similitudes entre las experiencias de las empleadas domésticas actuales y las de la época colonial. Sobre todo en lo que respecta a las costumbres que tienen que enfrentar en su nuevo hogar. Al respecto ver Gill,1994:81).

Rosario de la aurora que generalmente se llevaba a cabo en el oratorio o, en su defecto, en el templo de San Agustín, muy cercano a la casa.

El rezo del rosario representaba una ceremonia infaltable en la vida cotidiana. A este acto concurria toda la familia, entendiéndose por tal no sólo a los hijos, sino también a los parientes, a la servidumbre y demás allegados. Después de la misa empezaban las actividades del día y ella como las demás sirvientas, cooperaba con la limpieza, elaboraba el pan, fabricaba dulces y ayudaba en la cocina, donde pasaba la mayor parte del tiempo. La típica cocina colonial, consistía de una habitación cubierta en sus paredes por una costra de hollín y con un gran fogón de barro crudo, que era alimentado con taquia Las ollas eran de cerámica y las sartenes de hierro. Habían también los infaltables batanes de piedra para moler el ají, el trigo, el maíz y un horno donde se cocía el pan, las humintas y los lechones [52].

Cocinar fue para María una de las cosas más difíciles de aprender puesto que en su ayllu, junto a su madre, se cocinaban platos muy distintos. Aquí la joven tenía que estar muy atenta observando los secretos de la comida criolla. [53]

Pero lo que más sorprendió a María, desde que lo conoció, fue el cocinero negro que se hacía llamar el "Rey de la cocina" [54] Antonio, era como se llamaba este esclavo, fue comprado por el General a un comerciante de la ciudad de La Plata por el precio de 600 pesos. [55] El esclavo vivía en la casa junto con su esposa, otra esclava llamada María pero apellidada Sosa. María Sisa no entendía muy bien lo que significaba ser esclavo y le parecía muy extraño y hasta divertido el cabello rizado y el color negro de la piel del "Rey de la cocina" y de su mujer. Un día, la buena amiga que la guió desde el principio le contó lo que ser esclavo significaba y sintió mucha lástima por el destino de sus nuevos amigos.

Además de la cocina y de otras obligaciones, como ser la de ayudar a la señora a coser la ropa y a hacer los bordados, María tuvo que aprender a servir el almuerzo y la cena. Estos eran actos familiares muy importantes y llenos de protocolo, lo cual hacia sentir a la joven sumamente incómoda, sobre todo, por la mirada severa del patrón y por los regaños que recibía constantemente de su patrona, cuando en algo se equivocaba. Sin embargo, para la suerte de María, le correspondía a la negra María Sosa que, además

(52). Ver Otero,1980:103.

(53) Según el testimonio de una empleada doméstica en la actualidad la comida "más que todo era difícil para mí. No sabía comer papaya, zapallo, ni otras muchas cosas, y más que nada lechuga; es pasto que comen los conejos, decía yo" (Gill,1994:82).

(54) ANB,EC,1785,107. Juicio seguido por la negra María Carmen Herboso por su libertad , donde " el negro Eguidio corre con la cocina, lo ha visto comprar en la plaza como tal cocinero".

(55) ANB,EC,1665,26. Expediente: El fiscal Real contra Ignacio Ibañez Robles sobre extravío de unos esclavos que trajo de Buenos Aires.

de cumplir con la función principal de ama de llaves, tenía la obligación de servir en las grandes recepciones y cuando había una visita importante. [56] Se comentaba entre los empleados que a los invitados les gustaba mucho aquella negra por su perfecto manejo de las reglas de etiqueta y por resultarles su presencia algo extraña,exótica y sobre todo de mucho status.

Nunca faltaba trabajo en la casa y María terminaba su rutina sumamente cansada, aunque había muchas veces que se desvelaba pensando el sinnúmero de obligaciones pendientes desde muy temprano en la mañana.

María aprendió muchas cosas que nunca imaginó cuando vivía con sus padres en el ayllu y de vez en cuando los extrañaba , sobre todo cuando tenía algún tiempo libre para pensar y jugar con la hija del patrón, con la que se había encariñado muchísimo. También recordaba su tierra cuando casi como en un murmullo, para que no la escucharan, cantaba las canciones que en su ayllu solían dedicarles a los alimentos. Estas canciones eran cantadas por las mujeres sin la ayuda de ningún instrumento musical, en la creencia de que los productos alimenticios crecen más fuertes y abundantes. María Sisa, aunque ya había perdido el lazo personal con su ayllu y con sus coterráneas, sentía que la Pachamama la llamaba y ella, al no saber como responder a su voz, entonces cantaba. [57] Le gustaba especialmente la canción del maíz pues este es siempre la mamala o la madre de todos los productos alimenticios. [58] Ella le cantaba así:

De la mamala de abundancia
tú eres la dulzura,
Muy querida mamala,
hasta tú pues
eres también de toda casta,
contigo siempre pues,
hasta el cerro
y la Pachamama se endulzan,
Tú pues
con la honda carmesí
sueles asomarme...

Así pasaron los días para la joven y a éstos les sucedieron los meses sin que ella se acercase ni alejase mucho de las otras mujeres de la casa y, cuando la india que la había ayudado se retiró del trabajo,se sintió más sola que nunca. María escuchó rumores acerca de que el retiro de su amiga no fue nada pacífico. Al contrario, decían que había peleado con sus amos por atreverse a denunciar la falta del pago de su sueldo desde hacían tres años. [59]

Durante todo ese tiempo, decían que sólo recibió 3 metros de bayeta y

[56] A. Crespo (1977) en su trabajo sobre la esclavitud señala que las mujeres negras eran consideradas como objeto de lujo y de status social. Por ello, eran preferidas para servir en la mesa.

[57] Para la cultura aymara la Pachamama es una de las principales diosas. La misma, esta relacionada a la tierra fértil .

[58] Sobre canciones de origen rural ver Arnold Y. Denise y otros (1992).

[59] Burkett, Zulawski y Glave en sus trabajos nos muestran numerosas denuncias que hacía la servidumbre doméstica contra sus amos.

un pollo, que en total hacían solo 3 pesos. [60] Por si fuera poco, cuando la india se había atrevido a reclamar al señor de la casa, éste le cobró por la bayeta y el pollo otorgados y, para evitar que se marche, hizo prisionero a su hijo. Ante tal escándalo, el Alcalde Ordinario ordenó al General devuelva su hijo a la india pero, de todos modos, ella se fue sin recuperar lo adeudado.

María Sisa quedó muy preocupada al escuchar todo esto pues su amiga había sido ama de pechos de los hijos de la señora y había criado a muchos niños más, por lo que no le parecía justo que su labor no fuera reconocida .Todo eso la hacía pensar en su propio destino. ¿Qué pasaría si a ella le sucediera algo similar?.

Se aproximaba el mes de julio cuando se realizaba la Fiesta de Corpus . María Sisa obtuvo permiso para poder asistir a la misma siendo ésta la primera oportunidad que se le daba para participar en una fiesta en la ciudad. A medida que se acercaba el día, el ambiente de fiesta invadía el aire y la gente de la casa no hacía otra cosa que hablar de ella. Para los patrones de María, católicos de corazón, aunque no de acciones, el participar de la procesión les emocionaba mucho. El resto de los habitantes de la casa, si bien es cierto que eran fieles devotos al igual que sus patrones, en lo profundo de su corazón se sentían muy atraídos por todos esos coloridos bailes autóctonos. Entre estos se destacaban danzas como, los sicuris, ejemplo, que tantos recuerdos le traía de sus ayllus y de sus dioses ancestrales, ahora confundidos con el cristianismo, pero no por ello menos importantes. [61] Aunque la Iglesia Católica se esforzó por restringir estas fiestas, en el contexto de la extirpación de idolatrías, nada pudo hacer para que los indios no participaran de ellas y no accedieran al uso del alcohol y de sus manifestaciones culturales propias. [62]

La fiesta del Corpus Christi, impuesta por el Virrey Francisco de Toledo a fines del siglo XVI, fue una de las más importantes fiestas religiosas coloniales. Esta era celebrada con una serie de ceremonias, misas y procesiones, así como originales bailes autóctonos. [63] Fue en aquella oportunidad que María, por primera vez libre en la ciudad, se hizo amiga del que más tarde sería su esposo, involucrándose en una de las danzas, bebiendo chicha y bailando alegremente.

Nunca supo lo que realmente pasó ni como volvió tres días más tarde a la casa de sus patrones. Sólo

[60] Denuncia de una María Sisa en 1689 quien dijo que durante dos años de trabajo en la casa de Doña Polonia Maldonado "jamás recibió pago alguno por su trabajo; sólo se le habían dado tres metros de bayeta y un pollo que en total valían aproximadamente tres pesos " (Zulawski,1991:17).

[61] Otero 1980:158.

[62] Durante fines del siglo XVI y principios del XVII la Iglesia Católica concentró sus esfuerzos en la extirpación de los antiguos dioses prehispánicos. A esta campaña se la llamó de extirpación de idolatrías.

[63] Ver Otero 1980:150.

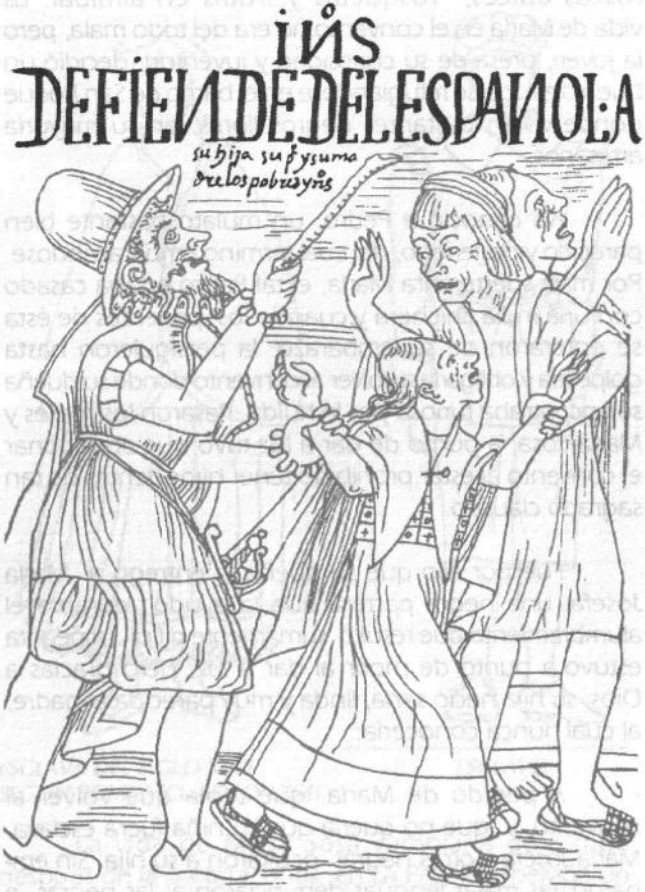

Indios / defienden del español a su hija su padre y su madre, los pobres indios soberbia y lujuria.

que al día siguiente, se despertó con un dolor de cabeza muy fuerte y, cuando fue requerida por la señora de la casa, se sintió atemorizada por el castigo que se solía aplicar a las sirvientas cuando se rompían las normas establecidas.

Como ella se imaginó, recibió un castigo muy severo ya que la dejaron sin comida durante tres días. De no ser por la bondad de la negra María Sosa, que cuando podía le daba comida a escondidas, la situación de la pecadora "bruja", como le dijo la señora al saber que había participado en bailes indígenas, hubiera sido aún más grave. [64]

De esa manera, María Sisa se hizo amiga de María Sosa y empezó a conocer algo más sobre su infortunada vida de esclava.

María Sosa era hija y nieta de esclavos. La madre de la negra María y ella misma nacieron en cautiverio, por lo que eran negras criollas predestinadas a ser sirvientas domésticas. [65] El mundo colonial predominantemente andino en el que se desarrolló su vida la hizo sentir diferente a los demás desde pequeña, debido al color de su piel y al misterio que representaba su origen.

María Sosa no conocía la lengua de sus antepasados, aunque sí sabía que venían de Angola. Hablaba a la perfección el castellano y tenía familiaridad con las costumbres hispano-

[64] En sus estudios antropológicos, Irene Silverblatt (1980) nos habla de la asociación hecha por los españoles entre la mujer andina, especialmente las parteras y curanderas, con el demonio y las brujas de origen europeo.

[65] Los esclavos negros nacidos en las colonias eran llamados criollos.

criollas por haber nacido y crecido en la ciudad de La Plata, sede de la Real Audiencia de Charcas . La verdadera diferencia de María, sin embargo, no era tanto el color de la piel como el hecho de ser esclava y no tener aquella libertad de la que gozaban los españoles y los indígenas con los que convivía.

Esta ausencia de libertad, fue constatada por ella misma cuando todavía siendo casi una niña, fue trágicamente separada de su madre y comprada por un funcionario de las Cajas Reales como parte de la dote de su hija, hasta que ésta tuviera la edad para contraer matrimonio. [66] Por esas cosas del destino, la hija del funcionario, debido a un amor frustrado, no quiso contraer matrimonio prefiriendo dedicar su vida a Dios. Fue entonces que, por decisión del padre de la joven monja, María fue trasladada junto con ella para servirla en el convento de Santa Clara de la ciudad de La Plata. Allí, la obligación de la esclava era la de servir a su ama pero, además, debía ayudar a elaborar y vender los dulces producidos por las monjas quienes tenían el secreto de la fabricación de esas exquisiteses . María Sosa nunca pudo acceder a la fórmula secreta de aquellas golosinas, sobre todo, en lo que respecta a la preparación de roscas dulces, rosquetas y frutas en almíbar. La vida de María en el convento no era del todo mala, pero la joven, presa de su curiosidad y juventud, decidió un buen día fugarse refugiándose en el barrio de San Roque donde vivían bastantes negros libres, en su mayoría artesanos.

Allí conoció a Pedro, un mulato bastante bien parecido y mujeriego, del cual termino embarazándose. Por mala suerte para María, el tal Pedro estaba casado con una india chichera y cuando los parientes de ésta se enteraron de su embarazo, la persiguieron hasta golpearla y obligarla a volver al convento donde su dueña se encontraba furiosa por la huída. Pasaron los meses y María Sosa, a punto de dar a luz,tuvo que abandonar el convento al estar prohibido tener hijos dentro de tan sagrado claustro.

Fue por ello que su dueña la entregó a María Josefa, una negra partera que la ayudó durante el alumbramiento que resultó sumamente difícil. La negrita estuvo a punto de morir al dar a luz, pero gracias a Dios, su hija nació sana, linda y muy parecida al padre, al cual nunca conocería.

A pedido de María, que tenía que volver al convento, y que no quería que su niña fuera esclava, María Joséfa y otras negras ocultaron a su hija. Sin embargo, las malas lenguas denunciaron a las negras e inmediatamente, el ama de María reclamó sus derechos sobre la niña, pidiendo que se la entregaran. [67] Asi, la negra María junto a su pequeña, fue vendida al General Andrés de Castro, vecino prominente de la ciudad de La Paz, que se hallaba de paso por la sede de la Real Audiencia.

[66] AHHAM Caja E9,A-44, guía 108, leg.10-22,1780-1789.

[67] ANB,EC,1713 "Doña Isabel de Vera sobre la esclavitud de la servidumbre de la mulata Cecilia del Muro".

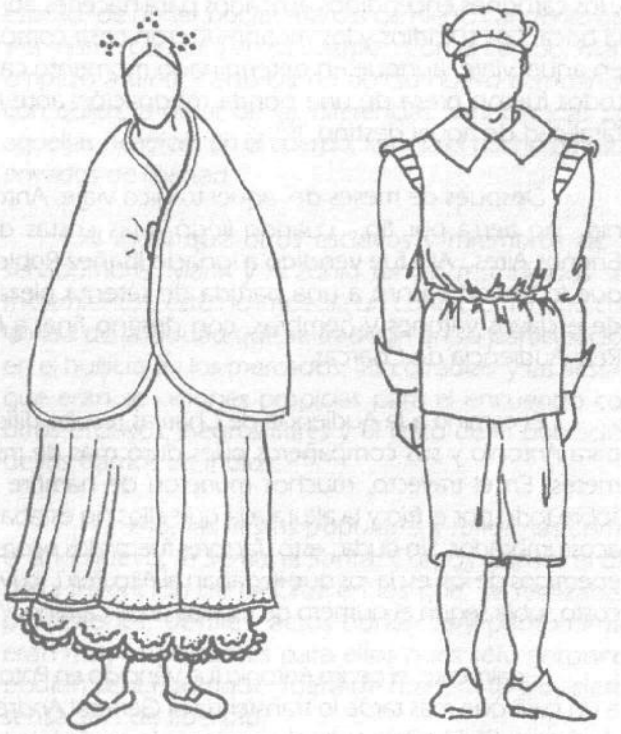

ESCLAVA DEL SIGLO XVIII SEGUN BERRIO (CUADRO 1754)

ESCLAVO

La vida de Maria Sosa cambiaría de rumbo despues de la partida pues, en La Paz, le esperaba un destino aún más duro. Una vez establecida en la casa de su nuevo patrón, quien le pareció un hombre muy duro y hasta antipático, María conoció a Antonio, el cocinero negro, y con el cual la obligaron a casarse para asegurar el aumento en el número de esclavos.

Fue muy difícil para la esclava acostumbrarse a convivir con su nueva pareja ya que apenas lo conocía y todavía recordaba al mulato padre de su hija. Además, aunque a ambos los acercaba el hecho de ser esclavos, existían algunas características culturales que los diferenciaban. María Sosa era esclava nacida en América y por lo tanto se hallaba alejada y desarraigada de sus orígenes étnicos, mientras que Antonio era un esclavo bozal que tenía en su memoria los recuerdos sobre su tierra natal. [68]

Casi todas las noches Antonio contaba a María los recuerdos que le quedaban de su niñez y de su viaje a América. Le contó, por ejemplo, sobre las costumbres matrimoniales de Angola, de donde procedía. Se acordaba que allí las tribus podían tener varias mujeres y para la sucesión, el heredero era el hijo mayor de la primera esposa, aunque todos los hijos recibían una parte de la herencia. A María le llamó mucho la atención que las esposas formaran parte de los bienes a repartir entre los hijos, los cuales se casaban a su vez con ellas con la excepción de la propia madre. ¡Cuán diferente era todo aquello para María, que lo único que conocía en su vida, eran las costumbres del mundo colonial en que se crió. [69]

Antonio también le contó que cuando niño fue secuestrado por los

[68] Bozal era el esclavo nacido en Africa.

[69] Ver Ranyella,1971:391.

comerciantes de esclavos y llevado a la costa. El recordaba vividamente cómo, lo metieron a una jaula junto con otros negros procedentes de varios lugares. También se acordaba, cómo le examinaron cada parte de su cuerpo desnudo, siendo esa la manera de seleccionar a los esclavos, rechazando a los negros enfermos y a los mayores de 35 años. Para su mala suerte, Antonio (este fue un nombre puesto más tarde) se encontraba fuerte y sano. [70] Por esto fue vendido al Capitán llamado Juan Saénz Nieto de un barco Español llamado "Nuestra Señora de la Concepción" que se lo llevó junto a muchos otros negros hacia el puerto de Buenos Aires alrededor del año 1665. [71] Antonio jamás olvidaría aquel siniestro viaje, donde la brutalidad y la explotación eran parte de la vida cotidiana. Recordaba con mucho dolor como a los negros que enfermaban los tiraban como si fueran basura por la borda y a los que desobedecían, los castigaban con una intensidad casi sádica para crear un clima de miedo que impidiera la insurrección. Le causaba mucha rabia acordarse de los latigazos y los carbones encendidos aplicados para hacerles abrir la boca. Los suicidios y los motines fueron cosa común en aquel viaje, aunque en determinado momento casi todos fueron presa de una honda resignación ante la fatalidad de aquel destino. [72]

Después de meses de aquel trágico viaje, Antonio vio tierra por fin, cuando llegó a las costas de Buenos Aires . Allí, fue vendido a Ignacio Ibañez Robles que lo trasladó junto a una partida de setenta piezas de esclavos varones y hembras, con destino final a la Real Audiencia de Charcas.

El camino a la Audiencia de Charcas resultó difícil para Antonio y sus compañeros pues duró más de tres meses. En el trayecto, muchos murieron de hambre y sobre todo por el frío y la altura a la que ellos no estaban acostumbrados. Sin duda , estos factores fueron los peores enemigos de los esclavos que llegaban al Alto Perú, cuyo costo subía según el número de escalas en el camino. [73]

Finalmente, el negro Antonio fue vendido en Potosí a un cura que más tarde lo transferiría al General Andrés de Castro. [74] El militar lo llevó consigo a la ciudad de La Paz, donde muy pronto se destacó por sus dotes culinarias.

La historia de Antonio conmovió a la negra María, quien no hubiera creído del todo lo que le contó su

[70] Ver Sweet,Nash,1987:61.

[71] ANB,EC,1665,26.

[72] Ver Sweet,Nash,1987:62.

[73] ANB,EC, 1807,129 Doña Isabel Montalvo y Luna sobre que Don Manuel de Entreambasaguas, su marido, le ha remitido de la capital de Buenos Aires diez piezas de esclavos de los cuales falleció una en las pampas de dicha capital y los 9 restantes arribaron a esta ciudad.

[74] Son numerosas las ventas de esclavos que se encuentran en los archivos históricos de La Paz, Sucre, Potosí y Cochabamba.

esposo, de no ser por las marcas de hierro candente que ella misma constató en su cuerpo. Con el tiempo, María empezó a sentir cierto cariño por su nuevo compañero con quien, a pesar de las diferencias, simbolizadas por aquellas cicatrices en el cuerpo, la unía el hecho de estar privados de libertad.

Al igual que otros esclavos y miembros de la servidumbre, María y Antonio tenían restringidos sus movimientos, esto no impedía un contacto mínimo con la vida de la ciudad que se traducía en su participación en el bullicio de los mercados, las cofradías y las fiestas, que eran situaciones propicias para el encuentro con otros esclavos, negros libres y el resto de la población de los barrios de indios. [75]

Por ello, las fiestas populares y religiosas como el año nuevo, la Semana Santa, Corpus Christi, el día de la Invención de La Cruz en los que se realizaban procesiones, desfiles, actos burlescos y pantomimas eran muy importantes para ellos pues sólo entonces podían sentir, aunque fuera de manera fugaz, cierta sensación de libertad.

Como muchos esclavos y gente pobre de la ciudad, la negra María participó aquel día de Corpus del año 1685, que tan fatal había sido para la india María Sisa, en una cofradía de negros de la Parroquia de Santa Bárbara a la cual Antonio pertenecía. Esta cofradía solía ir detrás de la de los españoles y de los indios y, juntamente con velas y faroles, acompañaban al Santo Sepulcro durante los festejos de la Semana Santa. [76] Aunque María Sosa y su marido, así como los indígenas de la ciudad, se decían profundamente católicos, en el fondo, éstas eran ocasiones en que de manera inconsciente daban rienda suelta a un pasado que se manifestaba en un entorno mítico común, donde la naturaleza era parte de sus experiencias religiosas. [77] La influencia de negros e indígenas le daba a las fiestas un toque muy especial puesto que éstas eran acompañadas de coloridos bailes y de música autóctona. En esta oportunidad, María y Antonio gozaron bailando y sacando afuera sentimientos reprimidos, a través de sus propias expresiones musicales.

Como siempre, las fiestas pasaban de manera fugaz y la vuelta a la realidad de su vida cotidiana era para María Sosa un motivo de mucha depresión y de una profunda reflexión por su situación de esclava.

María había aprendido durante su vida como sirvienta doméstica que, como negra, ella podía tener ciertas prerrogativas que no estaban al alcance de las demás sirvientas indígenas privadas del acceso directo a la dueña

[75] Ver Aguirre,1993:160.

[76] ANB,CPLA,Tomo 5, F.387. " Las cofradías de parroquias de indios deben ir en las procesiones después de los españoles y antes de los negros y mulatos". 1589,V.29.Potosí.

[77] Ver Rostworoski,1992:142.

de la casa. Se había enterado también que muchos esclavos habían conseguido su libertad entablando una relación estrecha con sus amos. [78] Por ello, María Sosa intentó ser amiga de su ama con la esperanza de que algún día ésta se apiadara de ella y le conceda su libertad, juntamente con la de su marido y su pequeña hija.

Así María se cargaba de paciencia y buen humor para salir diariamente de paseo con su patrona por las calles de la ciudad, dándole sombra con un paraguas y ayudándola a llevar sus vestidos. Para su dueña, quien por el camino saludaba a otras señoras de forma muy altanera, estos paseos eran importantes pues la podía lucir.

Las empleadas domésticas negras, al contrario de las indígenas, iban vestidas según la posición económica de sus dueños y, algunas veces, de acuerdo a la moda española. Algunas tenían una especial manera de vestir que las caracterizaba; solían tener escotes cuadrados que les llegaba a la cintura y terminaban en un triángulo en la parte delantera, con un cinturón para darle forma. Las faldas que usaban, sin adornos por estar éstos prohibidos, estaban hechas de bayeta o algodón. Para envolverse la cabeza y la cintura tenían unos mantellines, que llegaban a los tobillos, cubriéndolas de los hombros a la cintura. [79] Aquel enjambre de telas no podía ocultar las formas voluptuosas y la agraciada manera de andar –balanceándose– de María, poseedora de toda la gracia de la mujer negra. Tampoco podía ocultar su espontánea forma de reírse, que la distinguía de las otras mujeres de la casa, más bien tímidas y reservadas.

Por desgracia para María, aquella gracia le traería un sinfín de problemas pues no pasaba desapercibida para el General Andrés de Castro, el patrón de la casa, quien desde que la conoció intentó seducirla. A María le incomodaban mucho las miradas del General y su exagerada atención hacia ella. Esta desagradable situación puso en más de un conflicto a María cuando empezó a perseguirla con la promesa de otorgale su ansiada libertad. [80]

María sabía sin duda que esta era una oportunidad tentadora para esclavas en su situación. Pero, era una mujer casada por la Iglesia y como temerosa de Dios, le parecía terriblemente desleal y pecaminoso el hecho de obtener la libertad de aquella forma.

La estadía en aquella casa se fue convirtiendo en un verdadero tormento para la esclava pues, bajo cualquier pretexto, el patrón mandaba a Antonio a cumplir diferentes obligaciones fuera de la cocina o lo castigaba con ridículas excusas para poder encontrar la oportunidad de encerrar a la negra en algún cuarto.

La situación de María se agravó aún más cuando

[78] Ver Aguirre,1993:164.

[79] La ropa de las esclavas negras durante la colonia esta muy bien descrita por Mary Money (1983).

[80] ALP,EC,1779, C. 99, E.9 Autos seguidos por el negro Joseph Astar contra don Manuel Lucero por malos tratos.

Consideración / como maltratan a sus negros y negras esclavos, y los buenos esclavos lo llevan con paciencia por amor de Dios, y no les dan de vestir y de comer, y no consideran que les hizo Dios y murió por ellos, como por los españoles / soberbia.

la señora de la casa se dio cuenta de lo que estaba ocurriendo con su esposo.

Por esa causa, marido y mujer empezaron a discutir muchísimo, siendo María el tema principal de aquellas peleas y de los rumores que empezaron a circular por toda la casa y más tarde por la ciudad.

La señora despechada y profundamente dolida por el hecho de ser despreciada, nada más ni nada menos que por causa de una negra, planeó una venganza realmente cruel. En vista de la negativa de su marido a la venta de la esclava, ella decidío vender a la hija de María a un comerciante que le ofreció un buen precio por la niña.

María Sosa nunca más supo de su hija y casi enloqueció de dolor y de impotencia ante la ausencia de aquella niña que era lo que más amaba en el mundo. Antonio, comprendiendo la situación, fue muy solidario con su esposa y le prometió que, a partir de ese momento, haría lo posible y hasta lo imposible por salir de aquella situación.

Fue de esta manera que María Sisa se hizo amiga de María Sosa y quedó profundamente conmovida e identificada con el destino de la esclava. Si bien era cierto que ella no era objeto de pertenencia de su patrón, lo cual de alguna manera era una ventaja, también era cierto que se sentía igualmente explotada y carente de libertad. El tremendo castigo y los insultos que había recibido de su ama eran una prueba de ello.

Pasada la tormenta, y para

suerte de las dos empleadas domésticas, la señora de la casa desvío su atención a la organización del recibimiento de un huésped ilustre que debía llegar a la ciudad desde la capital del Virreynato, Lima. Se trataba de Diego de Morales, uno de los más conocidos traficantes de vino procedente del valle de Víctor, con quien Andrés de Castro tenía algunos negocios. [81]

Durante todos esos días el trabajo en la casa se duplicó y la señora exigía a sus empleados más de lo habitual. Algunas sirvientas se encargaron del arreglo de las principales habitaciones de la casona. Asimismo, había que limpiar todos los muebles y adornos con mucho esmero, para no enfadar a la patrona. Especial cuidado debían tener con la limpieza del oratorio . Este, era un altar de madera sobredorado, donde se destacaba la imagen de Santa Bárbara . Allí se realizaría la misa en honor del ilustre visitante .

El comedor era uno de los lugares más importantes. Este constaba de una gran mesa familiar cubierta de mantelería traída de las Filipinas y la vajilla, que en los días ordinarios era de barro, sería reemplazada para aquella ocasión por platos, cucharas, alcuzas y tenedores de plata pura . De la misma forma, la mesa estaría especialmente adornada con dos enormes candeleros de plata y con flores silvestres de los hermosos valles aledaños a la ciudad.

Sin embargo, el que sin duda tendría la misión más delicada, era el negro Antonio, como único responsable de la preparación de la cena. En el menú que elaboraron la señora, junto con Antonio, figuraban diversos guisos de carnes de tipo español aderezados con nueces y maní y muchas "especerías". También prepararían diversos rellenos de aves pequeñas y unos sabrosos rellenos de papas, plátano, alcachofas y de algunas hortalizas. [82]

María Sosa debía organizar la compra de los productos necesarios . La negra pidió a su amiga María Sisa acompañarla al mercado y así supervisar ella misma la calidad de la compra.

Generalmente los productos del consumo diario se compraban en los "almacenes de albóndigas", una especie de casa de abasto donde los pequeños comerciantes de la ciudad expedían sus diversos artículos. También se podía ir de compras a los mercados y a las ferias establecidas semanalmente en la plaza principal.

Las empleadas domésticas, que en pocas ocasiones estaban autorizadas para salir a la calle, aprovechaban estos momentos para entablar amistad con las comerciantes y vendedoras indígenas y mestizas de la ciudad encargadas de gran parte del comercio paceño . Estas, también poseían tiendas y negocios pequeños donde surtían abarrotes y vendían alimentos

(81) Ver Choque,1992:136.

(82) Ver Otero, 1980:177.

preparados, así como chicha, quesos, pan, frutas y otros. [83]

Para María Sisa fue toda una aventura el acompañar a su amiga a realizar las compras pues, por primera vez después de aquella infortunada fiesta, pudo recorrer la ciudad y conocer el mercado con su perfume de flores y yerbas frescas, los fuertes olores de comida recién hecha y su impactante colorido. Muy en el fondo, ambas Marías envidiaban la situación de aquellas indígenas que al igual que ellas se encontraban desarraigadas, pero en una situación de libertad y de relativa prosperidad. Las dos amigas desearon más que nunca esa libertad, sin sospechar siquiera que estaba muy cerca el día propicio para gozar de ella.

Abastecidas de todo lo necesario volvieron a la casona y al fin, llegó el día esperado. El revuelo en la casa fue aún más grande que en los días anteriores.

Ambas sirvientas trabajaron aquel día más que nunca. Por suerte para todos, el acontecimiento se desarrolló tal cual la señora de la casa lo había deseado, según las mejores costumbres coloniales.

Pasada la tensión de aquellos días, la vida de ambas volvió a la monotonía acostumbrada, sumiéndolas en el recuerdo de sus innumerables penas.

Fue entonces que cada una resolvió dar un giro a sus vidas y María Sosa, que había perdido lo que más amaba en su vida, y con la fuerza que sintió ante el anuncio de un nuevo embarazo decidió junto a su marido, fugar de aquella casa, al no encontrar ninguna otra alternativa.

Nunca se supo cómo lograron escapar la negra María y el negro Antonio. Lo cierto es que el patrón, desesperado por la pérdida de su negra, la mando a buscar a lo largo y ancho de la Real Audiencia, sin éxito alguno. En torno a su huída, corrieron muchas voces. Se decía, por ejemplo, que la pareja había buscado refugio entre los negros libres o indígenas de alguna ciudad del Virreynato del Perú. [84]

Por su parte, la vida de María Sisa también daría un giro al decidir escapar. Por este motivo, ella salió en búsqueda de Diego Villapoma, indio natural, herrero de profesión, que vivía en el barrio de Churubamba y que había estado con ella en la Fiesta de Corpus. Decidida como estaba, María pidió al General Andrés de Castro le pagara por su trabajo pues durante aquel año y, a pesar de haber firmado un contrato, nunca había sido remunerada.

La respuesta del patrón fue despiadada. En vez de cumplir con lo

[83] Ver Burkett,1985:137.

[84] No son raras las fugas de los negros como consecuencia de los malos tratos de los que eran objeto. Por ejemplo, en un documento ANB,EC,1791,102, Maria Pavón negra esclava en la ciudad de La Plata solicita se le permita mudar del amo por crueldad del actual como lo acreditan las cicatrices del cuerpo.

acordado, éste mandó a atar a la india, azotándola y quemándola con moneda caliente. [85]

María sabía que esto podía suceder, ya había escuchado de muchísimos casos en los que los patrones se negaban a pagar a sus empleados, haciendo todo lo posible para retenerlos. Pero María estaba segura de lo que quería y las amenazas y los malos tratos del patrón no la doblegaron. Al contrario, renunciando al sueldo que por derecho le correspondía e ilusionada con la posibilidad de formar una familia, decidió huir de la casa.

Su amiga esclava también había fugado y, por lo tanto, no estaba atada a nada ni a nadie y la vida en la casa del General se convirtió en algo imposible de tolerar.

Descuidando a los habitantes de la casona, la india María salió con su atado rumbo al barrio de Churubamba donde, si mal no recordaba, Diego Villapoma le había dicho que vivía.

De esta manera, la indígena inició su vida como mujer libre y se fue a vivir en casa de los padres de Diego, Juan Gómes Villapoma e Isabel de Villapoma.

Pasado un cierto tiempo, y cuando tenía casi cuatro meses de embarazo, María y Diego contrajeron

Capítulo de los pasajeros / españoles del tambo, y criollos, mestizos y mulatos y criollas, mestizas y españoles cristianos de Castilla / tanbos.

matrimonio según las reglas cristianas y tradicionales, aunque ella se hallaba lejos de sus padres. Con el matrimonio, María no sólo cambió su status civil sino también su status económico. Aunque eran sumamentes pobres, podía gozar de

[85] Ver Zulawski,1991:17.

cierta independencia, quedando libre de la explotación del patrón

Al principio, María se dedicó a cultivar hortalizas en un pedazo de solar que tenían los padres de su esposo, pero después, una vez descubierta la verdadera cara de la ciudad y motivada por necesidades económicas, María decidió convertirse en lo que más había soñado en la vida, es decir, en vendedora del principal mercado paceño. [86]

Así, junto a muchas otras mujeres a quienes les habían otorgado un permiso para vender, María se sentaba diariamente en un banquillo o en el suelo con la mercancía esparcida frente a ella, sobre trozos de tela de auayu.

El mercado no era un lugar fácil y tenía sus propias leyes pero gracias a su perseveracia María aprendió con el tiempo, todos los trucos de sobrevivencia hasta lograr un puesto asegurado.

El trabajo de María era a veces el único sustento de la vida familiar puesto que su esposo muy pronto empezó a dar indicios de gran irresponsabilidad y frustración, que lo hacía muy proclive a la bebida. Estos períodos de Diego eran acompañados por grandes borracheras y mucha violencia que generalmente recala sobre María y su pequeño hijo a quien habían llamado Julián. Fue en una de estas ocasiones, y cuando María se hallaba en el sexto mes de su segundo embarazo, que Diego la golpeó y pateó tanto que, machacándola con una piedra en su espalda, le provocó el aborto. Eso no sería todo, el marido enajenado por la bebida y en plena crisis de furia al ver lo que sucedió, agarró el feto y se lo dió a los perros para que se lo comieran.

Presintiendo la huída de su esposa y de su hijo, el iracundo marido encerró a María, herida como estaba, en la casa de su cuñada, una india llamada Joséfa que vivía en el barrio de la Carcantía, amenazando con un cuchillo a quienes se atrevieran a ayudarla.

En una demostración de valentía, y desafiando las amenazas de su marido, María escapó de la casa de su cuñada quejándose ante el protector de naturales de la ciudad de La Paz.

De esa manera, se inició la querella que la indígena María Sisa le seguía a su marido Diego Villapoma mostrando como prueba su cuerpo todo cubierto con llagas de los azotes que la cubrían desde la espalda y los brazos hasta las piernas. Una mujer, Michaella Holguin y Figueroa, dueña de una panadería que por caridad había curado las heridas de María, se presentó como testigo declarando que *su marido algunos días antes avia entrado por dichas sus partes una estaca y lastimandola mucho con esta crueldad... ella tenia sus partes bajas en lo interior y exterior lastimadas, llagadas y hundidas con la fuerza que parece sirviendo averle entrado por ellas algun palo de estaca.* [87]

[86] Aún en la actualidad, una de las actividades más preciadas por las empleadas domésticas es convertirse en vendedoras del mercado.

[87] ALP, EC,1704,C.43.E.19 Isabel Sisa india contra su marido por malos tratos.

Llevando adelante el juicio, María se enteró de que hubo muchos casos en los cuales la justicia tomaba cartas en el asunto demasiado tarde. Por ejemplo, en el caso de una tal Ana Sisa, mujer legítima de Juan Mamani, a la cual encontraron muerta por causa de una acuchillada en el corazón. El motivo por el que esta Sisa encontró la muerte fue porque tuvo la mala suerte de encontrar a su marido besando a otra mujer en su propia casa. La indígena quiso golpearlo provocando su propia muerte delante de su hijo. [88]

María era consciente de las pocas posibilidades que tenía una mujer indígena y pobre de hallar justicia. En pocos años de vida en la ciudad, había aprendido lo que significaba ser mujer, india y pobre.

Pero la perseverancia de María hizo que, finalmente, el marido fuera encarcelado e incluso sus suegros fueron recluídos en la cárcel de la ciudad por no haber detenido a su hijo en el momento del ataque.

Durante aquellos días de infortunio, grande fue la frustración de María que al salir de la casa señorial pensó que, a partir de entonces, su vida sería más fácil.¡Cuan equivocada estaba!. Pues, si bien ahora tenía la libertad ansiada, había sido víctima de abusos tanto o más graves que los anteriores. En aquellos momentos de tristeza, María pensó mucho en sus padres, en sus hermanos, y en los amigos que había dejado en su ayllu. ¿Cómo estarían ellos?. ¿Qué sería de sus vidas?. También pensó en María Sosa, su compañera de infortunio en la casa del patrón. ¡Cuánto la necesitaba y la echaba de menos!. Soló le consoló el hecho de que su amiga se hallaba acompañada por un buen hombre.

Presa de nostalgia, María tuvo la tentación de marcharse de la ciudad y volver a su ayllu. Pero no estaba segura de ser aceptada, puesto que ahora ella tenía un hijo y estaba separada de su marido . Por otro lado, se encontraba de alguna manera acostumbrada al ajetreo de la ciudad y no estaba segura de lo que realmente buscaba.

Sola y angustiada por hallar el camino correcto, María decidió buscar a una famosa hechicera llamada Lucía Suyo Carhua que habitaba en los márgenes de la Parroquia de San Pedro para que le leyera su destino en coca y le curara sus heridas con vino y romero. Los pobladores indígenas de la ciudad decían que aquella mujer era una india vieja y sabia poseedora de toda la sabiduría de los ancestros, de los Apus de las montañas y de la Pachamama y que, a través de ella, éstos se manifestaban para ayudar a los indígenas a escapar de la opresión impuesta por los españoles. Decían también que aquella india era una especie de bruja que estaba perseguida por la Iglesia por ser considerada enemiga de la religión católica. [89]

Una vez hecha la curación de las heridas y

[88] ALP,EC,1704, C. 43.E.8 Proceso al indio Juan Mamani por haber matado a su mujer de una puñalada.

[89] Sobre el tema de hechiceria en la época colonial consultar el trabajo de Ana Sánchez (1991).

mirando los ojos negros y tristes de María, la anciana le dijo que se encontraba muy sola y desamparada pero que dentro de ella, todavía existía mucha fuerza y energía para seguir adelante pues la vida continuaba.

Indios / Hortelano, pachacacuna, canllatan cuilicuypana mayor tura [mastica siquiera esto, hermano. Mi coca hermano] coquero.

Epílogo

A través de la creación de una historia ficticia, basada en la investigación histórica, hemos pretendido mostrar el surgimiento de una de las variadas formas de subordinación de la mujer en el contexto de la dominación colonial. Para ello, y a partir de un panorama histórico que nos ubica en la época, hemos intentado reconstruir la vida de dos empleadas domésticas, de distinto origen étnico, cuyas vidas se hallaban unidas por un destino y una lucha común.

De esta manera se ha demostrado que factores tales como una ideología patriarcal, sumada a la desigualdad étnica y de género, se convirtieron en los componentes básicos para la subordinación de la servidumbre doméstica. Hemos intentado ilustrar esta situación a través de la vida cotidiana, los abusos y los diferentes mecanismos de resistencia a los que ambas mujeres recurren para poder salir, sino victoriosas, por lo menos con dignidad de la casa del patrón.

Hemos enfatizado en el proceso de desarraigo de ambas. Proceso que significó, especialmente para María Sisa, un rotundo cambio de lo que habían sido sus antiguas costumbres, ahora entremezcladas con nuevos valores de origen español. En este contexto, su incersión en la ciudad implicó un riesgo considerable de perdida de los valores propios y de asimilación de nuevas pautas de vida. Este hecho tiene gran significación al estar relacionado a un proceso de mestización irreversible que hemos querido ilustrar con la decisión de María Sisa de quedarse en la ciudad donde, a pesar de todo, ya se había acostumbrado.

Dentro de este contexto, quisimos prolongar la vida de María Sisa más halla de la casa de sus patrones para poder percibir cuales eran sus posibilidades y sus estratégias de subsistencia fuera del esquema de servidumbre en el que vivía. En este sentido, se ha resaltado el hecho de la incursión de María en el mercado de la ciudad, así como el recurso legal elegido para defenderse de los abusos de su marido. Se ha descrito también a las mujeres comerciantes y vendedoras de La Paz como personas que jugaron un rol importante en la vida económica de ésta, hasta el punto en que llega a constituirse en modelo para ambas empleadas que sueñan y luchan por ser "libres" como ellas. Estas vendedoras y comerciantes en todas sus gamas, desde las más prósperas hasta las más humildes, si bien eran discriminadas por ser mujeres y ser indias, se constituyen en ejemplo de voluntad y de perseverancia que es resaltable incluso en la actualidad.

Si bien entre las empleadas domésticas negras e indias existió una situación común de explotación dentro de la casa señorial hemos visto que también existieron diferencias. Entre ellas está el hecho de que las mujeres negras se encontraban relativamente más integradas a la mentalidad española por tratarse de esclavas criollas desconectadas de sus orígenes. Esto, si bien hacia menos traumática su vida en la casa de los patrones no significaba que por ello fuera menos dolorosa.

Se han incluído, a lo largo del relato, los permanentes abusos de carácter sexual sufridos por María Sosa. Ahora bien, sin descartar la existencia de posibles mistificaciones respecto al

atractivo sexual de la mujer negra, la abundante documentación primaria y la literatura escrita sobre el tema nos ha llevado a insistir en este hecho, pero como otro componente básico de la dominación. [90]

Finalmente quisiéramos destacar que, a lo largo del trabajo, hemos logrado evidenciar la existencia de muchas similitudes entre la realidad de la servidumbre doméstica en la época colonial y los tiempos modernos. [91] En la actualidad, un gran porcentaje de la población femenina de los barrios marginales, así como de las migrantes que llegan a la ciudad de La Paz en busca de mejores condiciones de vida, tienen como casi única alternativa el contratarse como empleadas domésticas. [92] La situación de estas mujeres, en general, es bastante precaria y se constituye en uno de los sectores más abandonados del mundo laboral femenino. Se trata de un trabajo poco reconocido y mal pagado que implica -al igual que en épocas pasadas- procesos muy complejos y dolorosos de desarraigo y subordinación de las mujeres que lo realizan.

Asimismo esta actividad es algo así como un puente utilizado por las muchas Sisas actuales para iniciarse en la vida de la ciudad y luego acceder a otras fuentes de sustento, generalmente en actividades informales relacionadas al comercio.

(90) Resulta peligroso afirmar que las negras, por ser tales, son más atractivas sexualmente que el resto de las mujeres. Esto más bien obedece, según nuestro criterio, a un mito que se ha formado al respecto y que tiene origen en la dominación ideológica y en la mirada que el colonizador se ha forjado del "otro".

(91) Una diferencia interesante, sin embargo, resulta ser el hecho de que en la época colonial existieron contratos o conciertos, lo cual no existe en la actualidad.

(92) Sobre la problemática de la servidumbre doméstica en la actualidad existen muy pocos estudios. Sin embargo, resaltamos los trabajos que para Latinoamérica han sido realizados por Elsa M. Chaney y Mary Garcia Castro y en Bolivia la reciente obra de la antropóloga Leslie Gill titulada: Dependencias Precarias. Clase, género y servicio doméstico . ACDI/Cotesu, La Paz, 1995.

Fuentes y Bibliografía

AGUIRRE,CARLOS.
1993 **Agentes de su propia libertad.Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854.** Lima, Pontificia Universidac Católica del Perú.

ARNOLD, DENISSE Y OTROS.
1992 **Hacia un orden andino de las cosas** La Paz, Hisbol/Ilca.

BARRAGAN, ROSSANA
1992 "Entre polleras,ñañacas y Ilicllas:los mestizos y cholos en la conformación de la tercera república" Arze, Escobari, Medinacelli (eds.) **Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes. II Congreso Internacional de Etnohistoria.** La Paz, Hisbol-IFEA-SBH/ASUR.

BARRIG, MARUJA,
1995 HENRIQUEZ, Narda. **Otras pieles. Genero, historia y cultura** Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

BECKLES, HILARY MCD.
1988 **Natural Rebels: A social history of Enslaved black woman in Barbados.** New Brunswik,Rutger University Press.

BUSCH, BÁRBARA
1990 **Slave woman in the caribbean socity: 1650-1838.** Bloomington,Indiana University Press.

BURKETT,ELINOR
1985 "Las mujeres indígenas del Perú y la sociedad blanca, el caso del Perú del siglo XVI" Asunción Lavrin (comp) **Las mujeres Latinoámericanas. Perspectivas históricas** México, Editorial Tierra Firme.

BUNSTER, XIMENA, CHANEY, ELSA.
1989 **Sellers and servants. Working women in Lima, Peru.** Bergin and Garvey Publishers Inc, Massachusetts.

BRIDIKHINA, EUGENIA.
1995 **La mujer negra en Bolivia** Ministerio de Desarrollo Humano.Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacional Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz.

CAPDEQUI, J.M. OTS.
1965 **El Estado espanol en las Indias** Fondo de Cultura Economica, México.

CHANEY,M. ELSA, GARCIA CASTRO, MARY.
1989 **Muchachas no more. Household workers in Latin America and the Caribbean.** Chaney, Garcia Castro Editors, Temple University Press, Philadelphia.

CHOQUE,CANQUI, ROBERTO.
1989 **Sociedad y economía colonial.** La Paz, Hisbol.

COMITE NACIONAL PREPARATORIO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER

1994 **Informe sobre el avance de las mujeres en Bolivia.** La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Desarrollo Humano.

CRESPO,RODAS, ALBERTO
1977 **Esclavos negros en Bolivia** La Paz, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

ESCOBARI, LAURA
1990 "Conformación urbana y étnica en las ciudades de La Paz y Potosí" **Historia y cultura Nro 18** La Paz, Editorial Don Bosco.

GISBERT,TERESA
1988 **Historia de la vivienda y los asentamientos humanos en Bolivia** La Paz, Académia Nacional de Ciencias de Bolivia.

GILL, LESLEY
1994 Sirvientas y Señoras **Revista cuarto intermedio Nro 33** Cochabamba,Compañia de Jesús.

GILL, LESLEY

1995 **Dependencias precarias. Clase, género y servicio doméstico** ACDI/COTESU, La Paz.

GLAVE,LUIS MIGUEL

1989 **Trajinantes.Caminos indígenas en la sociedad colonial** Lima, Instituto de Apoyo agrario.

1987 "Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el Virreynato Peruano del siglo XVII. La ciudad de La Paz y el sur Andino. **Historia y Cultura Nro 12** La Paz, Editorial Don Bosco.

HUNEFELDT, CHRISTINE

1988 **Mujeres: esclavitud, emociones y libertad. 1800-1830** Lima, IEP.

1992 **Las Manuelas: las familias de los negros en Lima en el siglo XIX** Lima,IEP.

IDENTIDAD Y MEMORIA.

1994 **La mujer en las sociedades prehispanicas de Bolivia** La Paz, CIDEM.

ILDIS

1993 **Mujer y Mercado de trabajo. Debate laboral Nro 8** La Paz, Ildis

LARSON, BROOKE

1983 "Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial. **Historia Boliviana Nro 3** La Paz-Cochabamba.

LOPEZ, CLARA.

1987 " El trabajo indígena en la "Nueva Crónica' de Guamán Poma: de obligatorio a forzado." En: **Historia y Cultura Nro 12** Editorial Don Bosco, La Paz.

OTERO, GUSTAVO ADOLFO

1980 **La vida social en el coloniaje** La Paz, Librería Editorial Juventud.

MONEY, MARY
1983 **Los obrajes, el traje y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas** La Paz, Editorial Don Bosco.

MORRISEY, MARIETTA
1989 **Slave woman in the new world: Gender statification in the caribbean** Lawrence, University Press of Kansas.

RANYELLA, AUGUSTO
1971 **Razas Humanas** Barcelona.

ROCHA,JOSÉ ANTONIO
1990 **Sociedad agraria y religión . Cambio social e identidad en los valles de Cochabamba** La Paz, Hisbol-UCB/ISET.

ROSTWOROSKI, MARÍA
1992 **Pachacámac y el Señor de los Milagros. Una trayectoria milenaria** Lima, IEP.

SANCHEZ, ANA
1991 **Amancebados, hechizeros y rebeldes (Chancay, siglo XVII)** Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

SAIGNES, THIERRY
1985 **Los andes orientales:Historia de un olvido** Cochabamba, CERES.

SWEET, DAVID NASH, GARY.
1987 **Lucha por la supervivencia en la América colonial** México, Fondo de Cultura Económica.

SILVERBLATT,IRENE
1990 **Luna, Sol y brujas: género y clase en los Andes prehispánicos y coloniales** Cusco-Perú, Centro de Estudios Regionales Andinos, Bartolomé de las Casas.

ZULAWSKI, ANN
1991 "Clase social, género y étnicidad: mujeres indias urbanas en la Bolivia Colonial (1640-1725) **Historia y Cultura Nro XXI** La Paz, Editorial Don Bosco.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales
Subsecretaría de Asuntos de Género

COORDINADORA DE HISTORIA